

La Voz de Asturias

DIARIO DE INFORMACIÓN

Franqueo concertado

Precio: 10 céntimos

Año X Apartado de Correos núm. 29.-Tel. 1482 OVIEDO.-Miércoles, 21 de Diciembre de 1932 Redacción y Administración: Gil de Jaz, 5 Núm. 3.021

LA ACTUALIDAD POLITICA NACIONAL

Al ponerse a debate el presupuesto de Instrucción, uno de los impugnadores del dictamen dice que para cultura se destinan solo un siete por ciento de los gastos generales y en cambio para el departamento de Guerra se aprobó el treinta

El Consejo de ministros ha aprobado el proyecto creando el Tribunal de Garantías Constitucionales

A LA ENTRADA
Madrid.—A las once menos diez comenzaron a llegar los ministros al palacio de Buenavista para celebrar Consejo.

Los ministros no hicieron a la entrada manifestaciones de interés a los periodistas.

El señor Largo Caballero dijo que iba algo mejorado en su estado de salud y que llevaba expedientes de escasa importancia.

El señor Albornoz dijo a su vez que sólo llevaba algunos expedientes de trámite.

El Consejo quedó reunido a las doce menos cuarto.

LA NOTA OFICIOSA

Terminó la reunión ministerial a las dos y media de la tarde, y a la salida se facilitó a la Prensa la siguiente referencia oficiosa:

Presidencia.—Proyecto de Ley prorrogando el plazo para la conclusión de expedientes sobre incautación de bienes de la Compañía de Jesús.

Decreto sobre la designación de vocales suplentes en el Patronato administrador de los bienes de la disuelta Compañía de Jesús.

Guerra.—Expediente de modificación de un artículo del Reglamento de movilización.

Expediente de cesión de varias parcelas al Ayuntamiento de Victoria.

Marina.—Proyecto de Ley de bases de comunicaciones marítimas transoceánicas.

Agricultura.—Aprobación de un expediente relativo a la adquisición de ocho parcelas con destino a la Estación naranjera de Levante. Idem de varios expedientes sobre la aplicación del Decreto de intensificación de cultivos en la provincia de Cáceres.

Idem de un expediente sobre el Reglamento formulado por la Diputación de Badajoz relativo al nuevo régimen del Matadero de Mérida.

AMPLIACION A LA REFERENCIA OFICIOSA

Madrid.—Cuando llegó el ministro de Marina al Congreso, los periodistas le pidieron ampliación de lo tratado en la reunión ministerial de la mañana.

Respondió el señor Giral que la ampliación del plazo concedido para interponer recursos contra la incautación de bienes pertenecientes a la disuelta Compañía de Jesús, es un puro trámite, y que no había surgido con tal motivo discusión alguna entre los ministros.

En lo que respecta a las líneas transoceánicas, dijo el ministro de Marina que el proyecto era muy extenso, y que mañana se facilitarían copias a la Prensa.

Terminó diciendo que el Consejo se había ocupado del estudio del proyecto de creación del Tribunal de Garantías Constitucionales, el cual fué aprobado y se presentará mañana a las Cortes, donde será discutido el próximo mes de Febrero.

El señor GOMEZ ROGI reafirma.

El señor ESTELRICH consume el segundo turno en contra de la totalidad.

Se lamenta de que en tanto el Presupuesto del Ministerio de la Guerra se lleva el 30 por 100 del total del Presupuesto general, el del departamento de Instrucción Pública no llega al 7 por 100.

Encuentra plausible que exista una intención al menos de proceder a la formación de un plan orgánico en Instrucción Pública.

Elogia todo intento de reforma de nuestra cultura oficial, dando sentido más humano a la misma y tratando de llevarla a los últimos rincones de España.

Dice que no puede perseguirse la enseñanza privada y mucho menos si es confesional, porque eso supondría un ataque, no solo a la cultura, sino a la conciencia.

Además no considera práctica esta persecución, porque el Estado no puede sustituir en breve plazo la enseñanza que se da en esos Colegios.

Cree que es casi imposible encontrar maestros suficientes capaces para la enseñanza.

El señor SANCHEZ ALBORNOZ consume un turno en pró del dictamen.

Encuentra justificadas algunas partidas que vienen aumentadas, porque han sido transferidos al Ministerio de Instrucción Pública servicios que antes dependían de otros Ministerios, y porque tales aumentos son debidos a que la República ha tenido que acallar el hambre cultural que se sentía en muchos pueblos de España.

Cree que debieran ser aumentados los sueldos que disfruta el profesorado.

Pasa a ocuparse de la segunda enseñanza y de la interesante labor que con respecto a este asunto viene realizando la República.

El señor PAREJA YEVENES consume otro turno en contra de la totalidad.

Considera indotado el Presupuesto y censura la organización dada a la segunda enseñanza.

El ministro de INSTRUCCION PUBLICA hace el resumen de la totalidad.

Empieza lamentándose de que el Presupuesto de su departamento

haya sido rebajado en 41 millones de pesetas. El promedio de escuelas creadas en España, salvo en Rusia, no se alcanzó en ninguno otro país.

Expone luego las obligaciones que tienen los Ayuntamientos en lo que afecta a la construcción de escuelas y dice que los Cursos Pedagógicos han sido considerados en Ginebra como un verdadero hallazgo.

Añade que a los últimos Cursos celebrados asistieron unos quinientos mil maestros, de los que fueron aprobados unos cinco mil. Los demás siguen estudiando. Por consiguiente, agrega, no faltan maestros.

Rinde un tributo de admiración a la provincia de Cuenca, por la obra cultural que ha realizado.

La Cámara aplaude a dicha provincia.

Sigue el ministro diciendo que lamenta mucho no haber podido ir a la mejora económica de los maestros.

El Presupuesto, continúa diciendo, tiene un sentido profundamente social que pone de manifiesto un plan cultural popular.

Cita la labor que en este aspecto realizan las Misiones Pedagógicas. Recuerda con emoción cómo son recibidas dichas misiones en algunas aldeas.

Rechaza las imputaciones que se han hecho a la segunda enseñanza.

Dice que en Madrid hay unos veintidós mil niños matriculados en los Institutos.

Cree un error la continuación de las Universidades todas que hoy existen, entendiéndose que debieran suprimirse algunas, no por la cuestión económica, sino por el problema profesional que se plantea.

También entiende que a las ciudades donde fueron suprimidas las Universidades se les debiera dar una compensación.

Se extiende en consideraciones acerca de cómo debe ser el Patrimonio universitario y termina haciendo una exaltación de España desde el punto cultural; el espíritu frente a la razón. (Grandes aplausos.)

A las nueve y veinte se dió por terminada la sesión para reiniciarla a las diez y media.

POR LOS PASILLOS DEL CONGRESO

LOS RADICALES CON EL GOBIERNO

Se ha reunido la minoría radical. Los reunidos se negaron a facilitar referencia alguna de lo tratado en aquella.

Durante la sesión de Cortes y ante la insistencia de los periodistas, el señor Guerra del Río dijo que se habían ocupado del Presupuesto de Culto y Clero en la parte que figura en la sección de "Obligaciones a extinguir".

También dijo que se había acordado votar la proposición del Gobierno, sin perjuicio de recabar el cumplimiento estricto del artículo 26 de la Constitución.

UN RUEGO AL MINISTRO DE MARINA

El diputado por Santander, don Bruno Alonso, presentó un ruego por escrito al ministro de Marina pidiendo que en tanto se realice la liquidación y reajuste que ha de servir de base para la confección de una nueva ley de Comunicaciones marítimas, se abonen las jubilaciones y pensiones del personal que las disfrutaba en virtud de un derecho legítimamente adquirido y fueron luego suspendidas hasta que sea promulgada la aludida ley, con

grave daño de numerosas familias a quienes afecta tal medida.

UN DISCURSO DE LERROUX

Parece que en la reunión que esta mañana celebró la minoría radical, el señor Lerroux pronunció un discurso diciendo que el problema de los haberes del Clero no solamente era un asunto de justicia, sino de humanidad.

La tendencia del grupo parece que se inclina a la tercera fórmula de la propuesta del señor Calderón.

Terminada la reunión, el señor Guerra del Río fué obsequiado con un almuerzo por sus compañeros de minoría.

LA APLICACION DEL ESTATUTO CATALAN

La Comisión de Presupuestos recibió esta tarde una orden del ministerio de Hacienda, que contiene la autorización al ministro para ceder a la Generalidad las contribuciones e impuestos, y autorizándole también para que aplique al pago de los servicios transferidos la parte necesaria de los créditos concedidos en el presupuesto de gastos para toda España, en el tipo que resulte el cálculo hecho por la Comisión.

Se autoriza también al ministro

EL PROBLEMA FERROVIARIO

El Sindicato Nacional afirma en un manifiesto que por la violencia no se conseguirían las aspiraciones obreras

Madrid.—El secretario del Sindicato Nacional Ferroviario, Trifón Gómez, ha dicho que no cree posible se produzca la huelga general ferroviaria. Unicamente en la Compañía de los Andaluces, que es donde la Confederación tiene mayoría, pudiera darse caso, aunque tampoco lo cree, porque sus componentes no están conformes con el movimiento.

Además, mientras no se secunden las Compañías del Norte y Madrid Zaragoza Alicante, no es posible un conflicto serio en los Andaluces.

Dijo también que una huelga ferroviaria es muy difícil, pues él ha hecho dos generales en el Norte y sabe las dificultades con que se tropieza.

Preguntado sobre si el discurso de Prieto había producido bajas en el Sindicato Nacional, replicó que todo lo contrario.

En la reunión que celebró ayer el Comité, los quince delegados representantes de otras tantas zonas mostraron su absoluta confianza en la Ejecutiva. Y en cuanto comenzaron a leerse públicas por la Prensa las gestiones del Sindicato, comenzaron a recibirse mensajes de adhesión de los organismos afiliados.

Mañana se publicará el manifiesto que el Sindicato Nacional dirige a sus afiliados. En la reunión que celebró ayer el Comité, los quince delegados representantes de otras tantas zonas mostraron su absoluta confianza en la Ejecutiva. Y en cuanto comenzaron a leerse públicas por la Prensa las gestiones del Sindicato, comenzaron a recibirse mensajes de adhesión de los organismos afiliados.

La Comisión trató de esta autorización. Y don Abilio Calderón y el representante de la minoría radical se opusieron a que se accediera a lo que pide el ministro, suspendiendo la reunión hasta mañana, en que se tratará a fondo del problema.

Los radicales formularon una propuesta diciendo que la Comisión mixta envíe sus acuerdos al Consejo de ministros, para su aprobación y para que sean sometidos a las Cortes.

MANIFESTACIONES DE BESTEIRO

El señor Besteiro, después de conferenciar con el ministro de Hacienda, recibió a los periodistas, ante los que se lamentó de que se hubiera retrasado la entrega de dictámenes de la Comisión de Presupuestos acerca de "Obligaciones a extinguir" y articulados, lo cual motivaría que no pudieran ser leídos hasta el viernes, retrasándose así el plan previamente fijado.

Añadió que el día 24 no era fácil que se pudiera celebrar la votación definitiva del Presupuesto, porque las familias de los diputados ejercerían influencia sobre éstos para que se quedaran en sus casas con motivo de la clásica Nochebuena. Esto haría que no hubiera suficiente número de diputados para efectuar la votación con "quorum".

Por tanto, creía el señor Besteiro que la votación definitiva se celebraría el viernes. En otro caso habría que dejarla para la semana siguiente.

Añadió que por su parte no habría inconveniente en que la votación se hiciera el viernes. Además esto no sería antirreglamentario y así se acabaría en esta misma semana.

Las rifas benéficas de Oviedo y Gijón

Se concede un plazo para su sustitución

Madrid.—Por el Ministerio de Hacienda se ha concedido a la institución Junta de Protección a la Infancia, de Oviedo, un plazo de diez años para que durante él pueda ir arbitrando recursos económicos para ir gradualmente a la sustitución de la rifa que viene celebrando sin la correspondiente autorización.

Lo mismo se hace con respecto a la institución Junta de Protección a la Infancia, de Gijón.

afiliados. No se habla en él de la amenaza de la huelga, porque para nosotros—agrega Trifón—esa amenaza no existe. Sólo se trata de fijar la posición del Sindicato en el momento presente; y se razona cómo una huelga en los actuales momentos no valdría para lograr ni la más mínima de las aspiraciones de los ferroviarios.

Terminó diciendo que lo único que le producía dolor era la campaña de descrédito personal que realizan algunos elementos auxiliados por determinada Prensa.

CON EL SINDICATO NACIONAL

León.—En asamblea celebrada por los obreros ferroviarios acordaron éstos permanecer fieles al Sindicato Nacional.

UNA ORDEN CIRCULAR DE M. Z. A.

Málaga.—Al mediodía, cuando salían de los talleres los obreros de la Compañía de Ferrocarriles Andaluces, recibieron una circular de la empresa en la que se les advertía de las sanciones que serán impuestas a los que pretendan alterar la normalidad de los trabajos.

Los autores serán despedidos y no volverán a ser readmitidos al servicio de la Compañía.

De la «Gaceta»

Subvenciones para construcción de escuelas en Asturias

Madrid.—Por el Ministerio de Instrucción se ha concedido a don Vidal Luis Sáiz, una subvención de veinte mil pesetas para el edificio construido en Belmonte, con destino a dos escuelas unitarias.

También se concedió por el mismo Ministerio otra subvención de veinte mil pesetas a don José Simón Corral, para el edificio construido en Tarna, Ayuntamiento de Caso, con destino a dos escuelas unitarias.

Los temporales

Se desborda un rio y los daños en la cosecha son enormes

Zaragoza.—Con gran violencia se han recrudecido los temporales de lluvias.

Esta mañana cayó una verdadera tromba de agua, que ocasionó grandes daños. Se reciben noticias de algunos pueblos en que causó numerosos estragos.

De Fuentes de Jiloca comunican que el río se ha desbordado, arrastrando las aguas gran cantidad de remolacha de las huertas.

En Fallón se hundieron cuatro casas que se hallaban deshabitadas y hay otras cinco que amenazan ruina.

EN VALENCIA

Valencia.—Se ha recrudecido el temporal de lluvias.

Las acequias de Valencia han experimentado una enorme crecida.

De los sucesos de Agosto

Para cumplir algunas diligencias se retrasará la vista de la causa

Madrid.—Remitió el fiscal de la República al Supremo un escrito pidiendo la revocación del auto de la terminación del sumario por los sucesos ocurridos en Agosto en Sevilla.

En vista de ello se acordó la libertad de algunos de los encartados, revocándose ciertos autos de procesamiento y pidiendo otros.

Consecuencia de ello es que se retrasará la vista de la causa.

LEA LISTED:

"La Voz de Asturias"

Las sesiones de Cortes

Madrid.—A las cuatro de la tarde en punto comienza la sesión.

Preside el señor Besteiro. En el banco azul se sienta el ministro de Instrucción Pública.

El PRESIDENTE da cuenta de que ha recibido un telegrama de saludo enviado por el alcalde de Santiago de Compostela a las Cortes Constituyentes en nombre de la Asamblea de Municipios de Galicia, que se celebró para discutir y aprobar el proyecto de Estatuto gallego. La aludida comunicación telegráfica termina con un voto a España.

La CAMARA acuerda que conste en acta su gratitud por el cariñoso saludo que envía la región gallega.

Seguidamente se entra en el orden del día.

COMIENZA LA DISCUSION DEL PRESUPUESTO DE INSTRUCCION PUBLICA

Se pone a debate el dictamen sobre el Presupuesto del ministerio de Instrucción Pública.

El señor GOMEZ ROGI consume el primer turno en contra de la totalidad de dicho Presupuesto.

Pasa a examinar diversas partidas y dice que algunas de ellas las encuentra excesivas y que echa de menos otras que estima muy importantes. Reconoce que se han incorporado al ministerio de Instrucción Pública servicios que antes pertenecían a otros Departamentos, pero cree que esto no puede justificar el aumento de cuarenta millones que se observa en este presupuesto en relación con el que anterior rige.

Combate luego la enseñanza laica, diciendo que los padres puedan dar a sus hijos instrucción religiosa, si así lo prefieren.

El señor ALTABAS le interrumpe. El PRESIDENTE le llama la aten-

ción.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

En la sesión nocturna de Cortes, ante las explicaciones de Azaña, Gil Robles retiró su proposición sobre las próximas elecciones

Madrid.—A las once menos cinco comienza la sesión, presidiendo Besteiro.

En los asuntos, escucha, concurrida, y las tribunas, aharrotadas.

Se silencia en el banco azul el jefe del Gobierno, el cual lee un proyecto de ley.

Después de haberse leído a una proposición de Gil Robles sobre las elecciones, que defiende su autor.

Dice que esta convocatoria parcial publicada en la prensa y no desmeritada por el Gobierno plantea una serie de aspectos políticos para la fecha que se ha elegido en la convocatoria.

Estas elecciones son un sondeo de la opinión, pues en la hipótesis de que la Cámara haya representado el

Cámara ya ha resuelto que dicho voto no se aplazase.

El tercer punto es que durante el período electoral quede en suspenso la Ley de Defensa de la República y cualquiera otra medida que coarte la libertad de propaganda. Si se invocan razones de orden público para mantenerla, apruébese enseguida la Ley de Orden público, ya elaborada.

Termina pidiendo den su opinión el Gobierno y las minorías.

El JEFE DEL GOBIERNO dice que no puede aceptar la tesis de Gil Robles en cuanto al significado que pretende dar a las elecciones, pues parte de la idea de que las Cortes necesitan un "referéndum" de la opinión, y propone la disolución de estas Cortes o una fórmula intermedia.

No es eso. A nadie se trilega el derecho de creer que las Cortes estén divorciadas de la opinión, pero tampoco admite que el Gobierno trate de hacer sondeos, sino únicamente que se encuentren ante unas elecciones y proceda a cubrirías.

Se han convocado en enero, porque entonces estará cerrado el Parlamento y no es oportuno convocarlas cuando se halla abierto. Pero se nos ha hecho ver que el Censo no está terminado, pues según la ley electoral, después de confeccionadas las listas hay muchos trámites que cubrir y por ello, o celebramos las elecciones con el Censo vigente o en abril con el voto de la mujer.

Al Gobierno no le interesa una u otra fórmula. Lo deja a resolución del Parlamento y a su decisión nos sometemos. Y después de estas declaraciones no vale la pena de entrar en polémicas. La Cámara decidirá. Si se celebran en Enero no habrá más puestos que las vacantes actuales y las que se produzcan cuando vayamos muriendo. (Risas): si en Abril habrá además las vacantes que produzca la ley de incompatibilidades, que será aprobada pronto, mejor en Febrero que en Marzo.

Si se celebran en Enero no se suspenderá la Ley de Defensa de la República, pues está visto que no estorba nada para las elecciones. (Rumores.)

He dicho que no estorba para nada y lo repito, como lo demuestra las celebradas recientemente en Cataluña. Pero lo importante es saber si hay o no elecciones, y esto lo dejo a la resolución de la Cámara.

El señor GIL ROBLES rectifica.

La señorita CAMPOAMOR trata de hablar, pero como hay algunas interrupciones dice que lo deja para cuando la Cámara se serene.

El PRESIDENTE le dice que puede hablar, pues él garantiza la serenidad de la Cámara.

La señorita CAMPOAMOR re-

uerda sus intervenciones en la Cámara con ocasión de discutirse el voto a la mujer, y como volvieron las interrupciones dice que siente mucho fatigar a la Cámara, pero que el que no quiera oír que puede salir del salón de sesiones, y que la dejen aunque sea sola con el presidente.

El PRESIDENTE ruega a los diputados que no se ausenten y los dejen solos... pues hay que votar unos capítulos del Presupuesto faltos de "quorum".

La señorita CAMPOAMOR se lamenta de la indiferencia de la Cámara hacia el debate planteado.

El señor PEREZ MADRIGAL: Hermosa característica! (Risak.)

La señorita CAMPOAMOR: Su señoría es un grosero, indigno de estar en esta Cámara!

El señor PEREZ MADRIGAL:

EN REGALOS PARA



PASCUAS
Nueva y extensa colección de artículos, en todos los precios

URIA, 40 OVIEDO

Y su señoría doña María la Brava! (Más risas.)

La señorita CAMPOAMOR insiste en que las mujeres deben ejercer su derecho al voto en las próximas elecciones.

El señor MARTINEZ BARRIOS dice que la minoría radical si se va a las elecciones sin ampliar las vacantes y sin suspender las leyes de excepción, no les interesan las elecciones.

El señor MAURA dice que al Gobierno es a quien corresponde la decisión de celebrar nuevas elecciones, pues planteado el asunto en la forma que lo planteó el jefe del Gobierno no hay por qué opinar.

Intervienen varios oradores y el JEFE DEL GOBIERNO dice que el grupo radical sólo expuso su opinión, reservándola los demás grupos.

Dice que el Gobierno convocó las elecciones, porque creía que estaba obligado a hacerlo, y en este sentido consultó a la Cámara para sobre la respuesta de ésta moldear después su decisión.

El señor MAURA dice que, después de las palabras del Presidente no vota la proposición de Gil Robles.

Añade que ya saben el Jefe del Gobierno y el ministro de Gobernación que si en Enero se celebran las elecciones en Jaén, Badajoz y Asturias, las elecciones no pueden ser sinceras.

El señor GIL ROBLES retira su proposición.

Se pasa a tratar de una enmienda del señor RODRIGUEZ VERA a un capítulo del ministerio de Gobernación que supone aumento, siendo aprobada por 233 votos, o sea dos más de la mitad más uno de la Cámara.

Se vota definitivamente el proyecto de inclusión de Madrid en el plan de obras públicas de urgencia y se levanta la sesión a la una y media de la madrugada.

EL PROYECTO DE TRIBUNAL DE GARANTIAS

Madrid.—Esta madrugada se ha facilitado a la Prensa copias del proyecto de decreto de constitución de Tribunal de Garantías Constitucionales, que se entregará a la Mesa de las Cortes para su discusión.

Pedro G. Quiros MÉDICO

Reanudará su consulta el día 16 de Diciembre.
Santa Cruz, 12. Teléfono 7697

LEA LISTED:

"La Voz de Asturias"

REINE VD. POR EL ENCANTO DE SU ROSTRO



Polvos MADERAS DE ORIENTE

MYRURGIA

Mañana Jueves

VENTA DE RETALES EN Almacenes Blanco y Negro

DETENER LA TOS NO ES SUFICIENTE... ¡¡HAY QUE CURAR LA CAUSA!!



SOLO EL JARABE FAMEL

MEDICACION COMPLETA AL LACTO-CREOSOTA SOLUBLE
CALMA LA TOS
DESINFECTA-CICATRIZA-VITALIZA
Y RECONSTITUYE LAS MUJOSAS Y LOS BRONQUIOS
ADOPTADO POR LOS MEDICOS Y HOSPITALES DEL MUNDO ENTERO
FRASCO: PIAS. 630 EN FARMACIAS

Robo sacrilego

Le roban los valiosos pendientes a una imagen

Zaragoza.—La policía realiza activos trabajos para descubrir el paradero de unos pendientes de gran valor que fueron robados de la iglesia parroquial de Tauste anteañoche. Los aludidos pendientes los tenía puestos una imagen de la Purísima. También se llevaron 200 pesetas que había en diversos cepillos del templo.

Los ladrones para efectuar el robo violentaron la puerta de entrada de la iglesia.

Un suceso

Dos individuos disparan sobre un grupo y ocasionan varias víctimas

Orense.—En el pueblo de Valdefraga se hallaban reunidos varios mozos y mozas.

De improviso llegaron a las proximidades de la citada reunión José Seoane y Joaquín Colado, los cuales hicieron varios disparos de escopeta sobre el expresado grupo. A consecuencia de los disparos resultó muerto Domingo Escudero, y gravemente heridos una hermana de José y Justino Escudero.

En Madrid

Los sin trabajo promueven incidentes

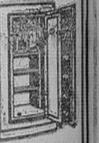
Madrid.—En Tetuán de las Victorias se han reproducido esta mañana los incidentes promovidos por

los obreros sin trabajo, los cuales apedrearón algunos establecimientos.

Los guardias de Asalto y la guardia civil tuvieron que intervenir. Se practicaron algunas detenciones.

CAJA PARA CUBALES Y CUBAS MORALES

A prueba de Robo Fuego y Soplete



GRUBER

Exposición y venta
Hermanos GARCIA ALVAREZ
Calle Campomanes, núm. 10
OVIEDO

Una disposición

La adopta el Consejo ejecutivo de la Reforma agraria

Madrid.—Se reunió hoy el Consejo de la Reforma Agraria, tratándose de que en los Municipios en que no haya avance catastral, a los efectos de la declaración de inventario por los propietarios, quede equitativa la renta catastral al liquidar.

USTED COMERA BIEN PIDIENDO EN EL

Bar "PIKÚ"

EL FAMOSO CUBIERTO DE 4,50

Los cambios bruscos de temperatura

provocan resfriados, reumatismo, influenza y gripe con sus consecuencias fatales. Tenga siempre a mano un tubo de

ASPIRINA

y al menor síntoma tome dos tabletas.

Hace ya muchos años que la experiencia mundial ha establecido en forma rotunda, que no hay nada igual para procurarle inmediato alivio, restableciéndose

rápidamente de su dolencia. Prescindir de la ASPIRINA es exponerse a caer víctima de los cambios bruscos de temperatura.

No afecta al corazón.



REGALOS Y POSTRE para estas fiestas SURTIDO NEBI GALLETAS ARTIACH Medias latas, 21 clases, ptas. 5,25 kilo.

Exquisito alimento vitaminado. Presentación de moda.

DE LA VIDA MUNICIPAL OVETENSE

Unas interesantes manifestaciones del alcalde sobre sus gestiones para resolver la crisis de trabajo

HABLANDO CON EL ALCALDE

El Alcalde nos habló de la construcción de las aceras de la calle Covadonga, de que se viene ocupando la Prensa en estos días.

El señor Miaja nos hacía presente que se viene imprimiendo a las obras gran actividad, y que el ingeniero y los arquitectos están ultimando los presupuestos para llevar a efecto las obras, que como es sabido, las costeará el gobernador.

Después nos dijo que había hablado con don Teodomiro Menéndez, subsecretario del ministerio de Obras Públicas, para recomendarle se interesara porque se despachara por Guerra el expediente del cesión de la finca de Rubín, por tener en poder de este ministerio cuantos datos se han solicitado.

Maravilloso invento

La cerilla eterna

Reemplaza 40.000 cerillas

SIN PIEDRA, SIN BENCINA

No falla jamás, ni aún con viento o lluvia.

Solicítanse representantes.

Pedidos al Apartado 12028 MADRID

Es conveniente que antes que finalice este ejercicio la finca se encuentre en poder del ministerio de Agricultura.

Seguidamente nos dijo que ayer se trasladó con los técnicos, el secretario de la Corporación y los señores de la Comisión de Instrucción Pública, a visitar varias escuelas como la de Morente, Udrón y otras, con el fin de reconocer el estado en que se encuentran para la ampliación del número de alumnos.

Terminó contestando a una pregunta nuestra sobre la apertura de la cantina en el Matadero, que se hará por concurso, y en cuanto al cobro de los diez céntimos por persona que acude en calidad de curioso al mercado, parece ser que desaparecerá, no figurando por lo pronto en las nuevas tarifas ese impuesto.

El señor Miaja continuó hablando de la necesidad de poner en condiciones la calle de Celestino Villamil, diciendo que todos aquellos terrenos, desde la calle de Santa Susana hasta la Plaza Circular que figura en el plano de Anasagasti, todos son del Ayuntamiento y por lo tanto el arquitecto está haciendo un estudio para llevarlo a la Comisión de Policía Urbana.

Estima además que esa obra serviría desde luego de ayuda al desdoblamiento del tráfico para el acceso al Stadium de Buenavista.

Como en el nuevo presupuesto figura cantidad bastante para estas obras urbanas, no duda que en el próximo año quedará esta calle abierta al tráfico público.

Terminó diciendo que había asistido a una reunión en el Gobierno civil, convocada por el Gobernador, para ver el modo de procurar solución a la crisis de trabajo en el ramo de la construcción.

La representación de la Diputación dijo que tenía en proyecto, además de otros trabajos, la construcción de nuevos pabellones en el nuevo Manicomio.

El día cuenta de los proyectos del Ayuntamiento, entre los que se cuenta la prolongación de las calles

del Marqués de Santa Cruz, Posada Herrera y pavimentación de nuevas vías; construcción de la escuela del cuarto distrito y traídas de aguas de Tudela de Veguín y Trubia.

La representación obrera habló de la necesidad de cubrir el riachuelo que va por las inmediaciones de la Tenderina, prados llamados de Velarde y Pumarín para saneamiento de aquella zona, lo que será objeto de un estudio por parte de los técnicos municipales.

También interesaban la necesidad de ir a Madrid para hablar con el Gobierno de la conveniencia de iniciar aquí obras de alguna importancia.

El Gobernador dió cuenta de que había hablado con el subsecretario de Obras públicas don Teodomiro Menéndez, quien le dijo que él gestionaría la cubrición de la trinchera del Norte desde el puente de La Argañosa al túnel del Fresno; así como la fabricación de tractores en la Fábrica de Trubia, que permitiría la admisión en aquel establecimiento de 1.400 hombres.

Con esto y las obras de la traída de aguas, Trubia y toda aquella parte quedaría satisfecha, pues se podrá dar ocupación a los trabajadores de aquella zona que hoy se encuentran parados.

DE SANIDAD

El Inspector de Sanidad dijo ayer al Alcalde que para evitar las denuncias de que se dejan por ejecutar obras sanitarias en las casas que se exigen algunas reformas, en lo sucesivo no se dará fechas de habitabilidad mientras no estén ejecutadas.

Lo que pasa es que por tolerancia se dan permisos y luego no se cumple con lo indicado por el Inspector de Sanidad.

UN BANDO

El alcalde publicó ayer un bando sobre el padrón de habitantes, recomendando a los vecinos el cumplimiento de las disposiciones sobre el caso.



MADRES JOVENES...

que tanto necesitan para ellas mismas de los asiduos cuidados que, a su vez, exige el recién nacido...

Una apetitosa taza de NESCAO para desayunar, para merendar, o a las horas de debilidad, entre las comidas, les proporcionará reservas de fuerzas y energías para mantenerse en perfecta salud, sin perjudicar ni cansar el estómago. Nescao es un nuevo producto Nestlé, agradable, sano, nutritivo y positivamente rico en vitaminas.

NESCAO

ELABORADO EN SANTA MARIA DE CAYÓN, SANTANDER

Pido muestra y folleto a
SOCIEDAD NESTLÉ, A. E. P. A.
Vía Layetana, 41
Barcelona



DERIVACIONES DE UN MAL ARBITRAJE

La Federación Nacional ha impuesto una multa de 1.200 pesetas al Oviedo por la justa protesta del público ante la conducta incalificable de Menchaca

Madrid.—Se ha facilitado una referencia de la reunión celebrada ayer por el Comité de la Federación Española de Fútbol.

Se acordó en principio inscribir a España en el campeonato mundial que se celebrará en Italia el año 1934.

No aceptar las invitaciones de Hungría y Bulgaria, por estar ya completo el calendario de partidos internacionales en la temporada.

Designar el Estadio de Balaidos para el partido España-Portugal.

Cubrir la vacante de árbitro, por renuncia del señor Quintana, designando al señor Ledesma.

Imponer las siguientes sanciones por incidentes ocurridos:

Partido Osasuna-Celta, cuatrocientas pesetas de multa al Osasuna.

Partido Castellón-Betis, cuatrocientas pesetas al Castellón.

Partido Oviedo Sporting, mil doscientas pesetas al Oviedo y abrir una información sobre lo ocurrido para acordar lo procedente.

Resolver un recurso interpuesto por el Racing del Ferrol contra la resolución de la Federación gallega y declarando que ésta se ajustó al Reglamento, aun cuando resultara improcedente la calificación. Por ello se reforma la sanción impuesta, aplicándose la inmediata inferior.

Conceder los permisos solicitados por algunos clubs para jugar con equipos extranjeros.

Aprobar las bases de la Federación Internacional que han de regir para los clubs de la zona internacional de Tánger.

El Comité deliberó sobre las coacciones y agresiones que se producen contra los equipos visitantes y contra los árbitros con pretextos no justificados. Y, aparte de reafirmar su decisión de poner con severidad las sanciones reglamentarias, se estudian otras posibles medidas para evitar ocurran en lo sucesivo.

COMENTANDO EL ACUERDO
El teléfono nos dá por fin noticia del acuerdo de la Federación Nacional de Fútbol, el Tribunal Supremo de la

política deportiva, en lo que se refiere a "su" examen de lo ocurrido en Oviedo con ocasión del partido Oviedo-Sporting y actuación del árbitro (?) Gijóns Menchaca.

Es hasta natural que quien no recusó por sí a un juez gijóns para un Oviedo-Sporting, a pesar de habersele pedido el Oviedo, le ampare ahora de todo lo que aquél provocó con su tan desdichada o m o parcial actuación. Desde Madrid se juzga tan sólo con vista a lo legislado, y como además la Directiva del Oviedo tiene "antecedentes y dinero"—dirán ellos—, se le impone una fuerte multa. Importa poco que el árbitro (?) no sufriera el menor detrimento personal y que el Oviedo, los que le dirigen y sus miles de socios se viesen atropellados; lo interesante es que la Nacional mantenga su autoridad y engrose sus recursos, suceda lo que suceda. Lamentable, sencillamente lamentable; pero es que el caso Abdón necesitaba un epílogo, y ya está escrito.

Se habla además de proseguir el expediente. Si es para informarse mejor, bien está; pero mucho nos tememos que sea para redondear lo injusto y que encima de habernos robado el partido, se lleven el dinero, intenten descalificaciones o sabe Dios qué nuevas y terribles disposiciones federativas, que, en resumen, hay que acatar. ¿Y el árbitro? Para él ni para otros no hay sanciones; con lo cual, la vio-

LA NAVIDAD

Si Vd. quiere regalar un objeto de lujo,

Si Vd. quiere regalar un objeto útil.

De mucho o poco dinero

Eljalo en

VEGA URÍA, 32

Oviedo

lencia, que rechazamos, sigue en pie y el fallo se cae por lo infundado.

Por eso, ante una decisión como la que ahora ha tomado la Federación Nacional, a nosotros se nos ocurre la siguiente réplica: Bien; conformos, pero al señor Menchaca y a quienes conociendo su historia y sabiendo sus antecedentes lo designaron para un encuentro en el que indudablemente no podía ser parte desinteresada, ¿no les va a ocurrir nada?...

Porque, desengáñense los señores federativos. Fallos de esta naturaleza, como los que rutinariamente vienen aplicando día tras día el Reglamento, lejos de acabar con los desagradables incidentes, irán aumentando su frecuencia, por cuanto ponen cada vez más de relieve que contra las injusticias de los de la trencilla sólo cabe una garantía: la de la justicia que haga la masa de espectadores, lo cual hay que evitar actuando con más acierto.

LEA USTED

"La Voz de Asturias"

LE INTERESA.....

ver los cortes de traje que expone

Casa Natalio

Oviedo - Gijón

a 29, 39, 49 y 59 ptas. Son los que valen 35, 40, 45 y 50 duros el traje hecho.

También le interesa ver los cortes de camisas, son tan ganga como los de traje.

Cuando encargue una cesta para regalo o para su propio hogar, cuide de que el vino espumoso que pongan en ella sea Codorníu.

CODORNÍU HA ENVEJECIDO EN PROFUNDAS CUEVAS, CRIADO POR EL MÉTODO CHAMPAÑÉS Y ES EL VINO JUVENIL DE ESTAS FIESTAS.



CODORNÍU

PELIDO EN
TODAS PARTES

ANIS "PIPO"

TRIPLE
SECO-

BEBEDLO
SIEMPRE

Informaciones de la Región

DESDE MIERES

Se celebrará sesión extraordinaria para tratar sobre los presupuestos municipales

Hoy miércoles tendrá lugar en el salón de actos de nuestro Ayuntamiento sesión extraordinaria que dará comienzo a las tres de la tarde.

En dicha sesión serán discutidos los presupuestos municipales correspondientes al año entrante de 1933. También serán sometidos a la aprobación de la Corporación las Ordenanzas de exacciones municipales correspondientes también al ejercicio próximo.

Figura asimismo en el orden del día otros dos asuntos más. Uno relativo a la construcción de edificios escolares y otro referente al recurso de reparación interpuesto por don Francisco Fernández de León contra el acuerdo de adjudicación definitiva de los depósitos de la Rebollada y Turón en las obras de la traída general de aguas.

FUNERALES

Tendrán lugar hoy miércoles, a las diez y media de la mañana, en la iglesia parroquial los funerales por el eterno descanso de la que en vida fué la virtuosa señora doña Aurora Arduña Fernández, de estimada familia de la localidad y cuyo acto de sepelio se verificó en la pasada semana.

Todos, todos los insectos huyen de su habitación en que muebles y suelos se lustran con ALIRON.

El Valle (Langreo) ARREGLO DE CAMINOS

Nos escriben desde el pueblo langreano de El Valle con quejas por el mal estado de los caminos vecinales. El día pasado hubo necesidad de pedir la cooperación del alcalde de barrio para que se ordenase un ligero arreglo en uno de los caminos para proceder a la conducción de un cadáver al cementerio. Esto denuncia el verdadero estado de esos caminos.

Los vecinos quieren dirigirse al Ayuntamiento langreano para que recoja sus justas quejas y ordene la reparación de los caminos, más necesarios que nunca en esta época invernal, en que el paso, por el lodo acumulado, se hace poco menos que imposible.

Por eso nos permitimos llamar la atención del Alcalde señor Fernández para que se dé oídas a estos sufridos vecinos, que tanto tiempo esperan el arreglo sin que nadie les preste atención.

SEPELIO

Ha tenido lugar en la tarde de anteayer la conducción al cementerio de esta villa del que en vida fué querido vecino y estimado amigo el competente ex jefe del Norte don Miguel San Miguel.

Después de tantos años de constante y acertada labor en su importante cargo en la Compañía del Norte, había tenido ahora el merecido descanso con una jubilación decorosa que le permitía pasar al lado de los suyos con felicidad los últimos años de su vida. Poco disfrutó el querido amigo este bienestar. Una traidora enfermedad minó en pocos días su preciosa existencia y en la tarde del domingo, con profundo sentimiento, recibimos la noticia de su muerte.

Al acto del sepelio concurrió mucha gente, destacándose gran número de obreros y empleados de la Compañía del Norte, donde el finado prestó meritorios servicios durante un buen número de años. Los ferroviarios le dedicaron una hermosa corona de flores naturales.

Condolidos nosotros por la pérdida de tan estimado amigo hacemos presente a su esposa e hijos y demás familia la expresión de nuestro sentido pésame.

Confiamos que en esta ocasión han de ser más afortunados.

LA FELGUERA PROXIMA CONFERENCIA

Dentro de muy pocos días pronunciará en uno de los principales teatros de esta villa una interesante conferencia sobre el tema "Contra la guerra.—Horrores de una nueva guerra", el muy culto joven de la localidad don Julio Antuña, habiendo despertado gran expectación dicha conferencia.

VIDA SOCIAL

Con objeto de pasar las vacaciones de Navidad con su familia, ha llegado de Oviedo, donde cursa sus estudios, la aplicada niña Pilarina Menéndez.

EL SORTEO DE LA LOTERIA

Con motivo de celebrarse mañana el sorteo de la Lotería de Navidad, LA VOZ DE ASTURIAS, deseando atender a sus numerosos lectores, procurará dar con la mayor rapidez cuenta de los premios al público felguerino, para lo cual colocará una cartelera en sitio muy visible.

LAS NOVEDADES SASTRERIA

Cortador de primer orden
Frueña, 5 Oviedo

TRUBIA

BRILLANTE ACTUACION DEL CUADRO ARTISTICO DE TURON

La actividad es enorme de la Directiva de nuestro Ateneo Obrero de Udrion, pero no podíamos pensar fuesen tan lejos en esta calidad característica. Hicieron tal pro paganda para su beneficio, repartieron tan bien el taquillaje, que el lleno en nuestro teatro en la noche del pasado jueves fué hasta los "topes".

Y ocurrió lo previsto, un Cuadro Artístico que hace su primera salida y cosecha un clamoroso triunfo. Sigán, sigán los dirigentes del Ateneo de Turón en esta obra cultural que el triunfo final ha de ser con ellos.

Un detalle simpático se dió en esta velada: nuestra "Onquestina" quiso contribuir gratuitamente, amenizando los entreactos, correspondiendo así a las muchas atenciones con ellos tenidas en el valle de Turón.

Comenzó la velada leyendo unas cuartillas el director del Cuadro Artístico visitante, pidiendo benevolencia al público, y terminó saludando a nuestro pueblo en nombre de Turón.

Seguidamente se puso en escena el drama en tres actos, original de Igarbide, titulado "El Clown". Los intérpretes demostraron un gusto artístico y unas condiciones que hacen pensar cuán grande es la afición que sienten por el arte de Talía. Nuestro público, entusiasmado, premió con estruendosas ovaciones a los artistas obreros, que aprovecharon las horas de asueto para la preparación de su espíritu. Se distinguieron la señorita Adoración Sánchez y el señor Pedro Pinín, sin que ello quiera decir que los demás estuviesen mal. Todos contribuyeron a que la interpretación de la obra fuese concluyente.

El niño de nueve años Luisín, recitó la poesía "La Vuelta del Voluntario", oyendo muchos aplausos.

A continuación se puso en escena el juguete cómico "El Teniente Cura", gracioso, movido y divertido, que es bastante. Y para final un componente del Cuadro recitó la poesía póstuma del vate filipino Rizal "Adiós a Filipinas".

Al felicitar al Ateneo de Udrion por el triunfo económico alcanzado, queremos hacerlo también cordialmente al Ateneo Obrero de Turón y a su Cuadro Artístico. Últimamente, por nuestro conducto saludamos en nombre de Trubia al pueblo hermano en luchas, en afanes y en trabajo.

PARA EL SEÑOR MIAJA

Por mera casualidad hemos observado uno de estos días atrás, que a la entrada de la escalera de las graduadas de Nigro, existía una humedad en la pared y por el suelo, un gran charco que interrumpía la entrada en la citada escuela. Averiguamos que dicha agua se filtra de una rotura en la tubería que allí existe, y como de seguir así las cosas llegará el día en que los niños no podrán pasar a las clases, de no llevar paraguas y madreñas, esperamos del señor Miaja atienda esta queja, ordenando cuanto antes la reparación de la mencionada tubería.

NUEVO HOGAR

El pasado día 15 de los corrientes, y ante el altar mayor de nuestra parroquia, tuvo lugar el enlace matrimonial de la simpática señorita Elisa García con nuestro estimado amigo el inteligente em-

pleado de la Casa Fuente don Luis Alvarez García.

Bendijo la unión el párroco don Amador Méndez y fueron padrinos del acto la señorita Josefina García, hermana de la novia, y don José Lajara, apoderado de la Casa Fuente.

Los novios, tras la ceremonia nupcial y recibir muchas felicitaciones, salieron con dirección a Madrid y otras capitales, para regresar a esta, donde fijarán su residencia.

Reciban nuestra enhorabuena.

Por los puertos asturianos

Movimiento marítimo

En Gijón EL TIEMPO

El día de ayer se mantuvo con buen tiempo, luciendo el sol durante todo el día, soplando vientos fuertes del Oeste y marcando el barómetro a la puesta del sol 767 milímetros.

El pronosticador Lambrecht anuncia: "Aumento de calor con buen tiempo."

No se recibió el telegrama del Observatorio de Madrid.

EN EL PUERTO

Entradas: "Mina Sorriego", vacío, Santander. "Río Segre", general, Santander. "Castro", pino, El Barquero. "Anciola núm 3", gral., Luarca. "Cabo Rocha", general, Coruña. Salidas: "M. Benlliure", carbón, Santander. "Joven Víctor", carbón, Lequeitio. "Galicia", carbón, Coruña. "Toñín", general, Santander. "Eduarne", general, Guetaria. "Numa", carbón, Barcelona. "Castro", vacío, Santa Marta. "Cabo Rocha", gral., Santander.

En Avilés

EN EL PUERTO

Entradas: "Arnao", lastre, Bilbao. Despachados: "Hartside", maíz, Bilbao. "Margarita", carbón, Vigo. Al turno, para cargar: "Aida" y "Arantzazu", de 300 y 3.200 toneladas. Atracados: "Margarita", "Nalón", "Antonio de Satrustegui" y "Arnao". Muelle local: "Luis Caso de los Cobos", de 3.200 toneladas, reparando.

En San Esteban de Pravia

EN EL PUERTO

Entradas: "Ana", cemento, Zumaya. Salidas: "El Caudal", carbón, Pasajes. "Aurora", carbón, Bilbao. "Jaime Girona", carbón, Bilbao. Cargando: "Marzo" y "Pepín". Descargando: "Villa Selgas", "Monte Faro" y "Ana". Al turno, sin flete: "Río Besaya" y "Río Miera". Carbón embarcado: 1.930.900 kilos.

AVILES

DEL AYUNTAMIENTO

La Caja de Recluta de Pravia comunica a la Alcaldía haber sido indultado de la nota de prófugo el recluta del reemplazo de 1922 Julio Fernández González, solicitando al mismo tiempo se le remita la filiación del mismo, así como la verdadera filiación de Ricardo Gutiérrez Muñiz.

—Por la Junta de Clasificación de Pravia han sido declarados soldados los reclutas del reemplazo de 1928 Carlos Isidro García González y Ángel Aguirre Martínez, los

cuales sufrirán sorteo para Africa, al igual que los demás de su reemplazo.

DE MARINA

El cabo licenciado de Infantería de Marina José López Escandón, debe presentarse en la Ayudantía de Marina de esta villa para recoger el fondo de masita que envía para su entrega el jefe de las fuerzas a que perteneció.

DE SOCIEDAD

De Madrid, y con objeto de pasar las Navidades al lado de sus respectivas familias, llegaron a esta villa los distinguidos jóvenes avilesinos don Pedro R. del Valle y Avilés y don Eduardo Fernández Guerra.

—En San Martín de Laspra, y bendecido por el cura párroco de aquella feligresía don Evaristo Quintana, se verificó el enlace matrimonial de la bella y elegante señorita Covadonga Menéndez Inclán y don Manuel González Valdés, culto empleado de la Compañía Asturiana de Minas.

Fueron apadrinados por la señorita Onésima García, prima de la novia, y don José González Valdés, hermano del contrayente.

Los nuevos esposos, a los que deseamos una larga luna de miel, salieron a recorrer diversas capitales españolas.

—Ante el altar mayor de la iglesia parroquial de San Esteban de Pravia, unieron sus destinos con el lazo matrimonial la simpática y agraciada señorita Luisa Alvaré Sierra, de conocida familia de aquella localidad, y el joven y acreditado industrial avilesino don José María García Hevia, actuando en la ceremonia religiosa, en calidad de padrinos, la señorita María Suárez y don José García Hevia.

Reciba el simpático matrimonio nuestra enhorabuena a la vez que les deseamos toda clase de dichas.

LAVIANA

EN EL ATENEO POPULAR

Nota oficiosa.—Resueltos todos los inconvenientes que se presentaban para su celebración, la Directiva del Ateneo Popular de Laviana, en unión de la Asociación Musical, tienen un gran placer en anunciar a sus socios el concierto, del que veníamos ocupándonos, para hoy miércoles, día 21.

Se trata de una sección de alumnos de la Academia del distinguido profesor don Adolfo Vega, compuesta en la forma siguiente:

Pianistas: Señorita Gloria García y Mariano Piquero. Violines: José Piquero, Carlos Muñiz, Luis Muñiz, Julio González, Antonio R. Royo, Marcelino López, Luis Acuña, Severino Vega y Amador Rivero. Violonchelo: señor Vega.

El programa a ejecutar será el que sigue:

Primera parte: Las Bodas de Fígaro (obertura).—Mozart. Los Hijos del Bosque.—Lacome. El Barbero de Sevilla (selección).—Rossini. (Sexteto.) Piano: María no Piquero. Minuetto del Septimino.—Beethoven.

Segunda parte: Final del Concierto. Op. 180.—H. Herz. (Piano solo.) Señorita Gloria García. Rapsodia Gallega. (Para instrumentos de arco).—Montes. Adagio molto. Adagio. Allegro moderato. Tercera parte: En las Estepas del Asia Central.—A. Borstlin. Indian Canzonett. Op. 100.—Dvorak. Humoresque. Op. 101.—Dvorak.

Ni que decir tiene que esperamos constituya dicho concierto un rotundo éxito, ya que la fama de que vienen precedidos todos los muchachos, y en especial su director, es muy grande, y creemos que aquí no harán más que añadir laureles a sus constantes triunfos.

El concierto empezará a las siete y cuarto de la tarde, no permitiendo la entrada al salón una vez empezada cada parte del programa.—La Directiva.

SAMA

TRATAN DE ROBAR EN UN ALMACEN DE CEREALES DE ESTA VILLA

En la noche del lunes al martes, unos desconocidos penetraron en el almacén de cereales que en esta villa tiene don Agustín Fernández, con el propósito de cometer un robo.

Por una puerta trasera, de la que quitaron varias tablas para abrir un loquete, entraron en el almacén, pasando luego a la oficina del señor Fernández, donde se hallaba la caja de caudales. Sin duda creyendo que allí debía haber guardada una importante cantidad, rompieron la caja a fuerza de golpes de pica, y una vez abierta se llevaron una pistola que estaba dentro, dejando en cambio ciento veinticinco pesetas que se guardaban en monedas de varias clases dentro de la caja, siendo muy chocante el que no las hayan llevado también.

Para realizar esta fechoría dieron golpes enormes, que sentían todos los vecinos de la plaza de Galán y Hernández, donde está el almacén; pero no les daban importancia porque creían que sería el dueño en algún trabajo urgente.

A eso de las tres de la madrugada, los serenos llamaron a la puerta, y como nadie contestase, avisaron al dueño y juntos entraron en el almacén, observando que se había tratado de cometer un robo.

PETICION DE MANO

Por don José García Suárez, y para su hermano don Ceferino García, jefe de la estación de Tuilla, ha sido pedida la mano de la bella señorita Lola Fernández Sopena, de estimada familia de Sotroñido.

La boda se celebrará en los primeros días de Enero.

Reciban nuestra enhorabuena por adelantado.

Feleches (Siero)

CAMINO INTRANSITABLE

Lo denuncia en unas cuartillas que recibimos en esta Redacción un vecino de Novallín. Se refiere al que parte de la carretera conocida por el "Pingón", donde existen un lavadero y fuente públicas, los que necesitan utilizar las mujeres, viéndose en trance difícil cada vez que tienen que ir por ese camino. Y el tal vecino, convencido de que es inútil pedir al Ayuntamiento, porque no se les atiende en sus justas reclamaciones, propone que, imitando la conducta de otro vecino, se unan los demás para dejar el referido camino en condiciones para el tránsito. En tanto se puede seguir pidiendo a los concejales para ver si se dignan oír alguna vez estos clamores populares.

Así lo esperamos.

NUEVA

BODA DISTINGUIDA

El jueves se celebró en Nueva, el enlace matrimonial de la bellísima señorita Anita Alonso Durán, perteneciente a distinguida familia que goza de numerosas amistades y simpatías en toda esta comarca, y el culto joven don Pedro Martínez García, laureado teniente de la Guardia civil.

El acto fué un verdadero acontecimiento en el que tomó parte el pueblo entero.

El aspecto de la iglesia era realmente deslumbrador. El interior del templo se hallaba profusa y artísticamente iluminado con una instalación eléctrica especial en que las bombillas de mil diversos colores daban raras tonalidades a las flores que adornaban el recinto.

Anita vestía un lujosísimo traje blanco, de tisé de seda con lazo que era llevada por las encantadoras niñas Blanca María y Anita Buergo Díaz. Entró en la iglesia del brazo de su padre don Adolfo que actuó de padrino.

Al penetrar la comitiva en el templo la banda de música de Ribadesella interpretó la Marcha de S. Alfonso, del maestro San José. Ya los contrayentes ante el altar, el cura párroco don Anu-



Me sonrió, papá, al ver la rapidez con que te ha desaparecido la neurastenia y el agotamiento y has recobrado tus energías y tu buen humor, desde que tomás el poderoso Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Supremo vigorizador que estimula todas las funciones vitales. Es un producto inalterable y de efectos rápidos y seguros.

Se puede usar en todas las estaciones del año.

Aprobado por la Academia de Medicina.

No se vende a granel.



NUEVO HOGAR

El pasado día 15 de los corrientes, y ante el altar mayor de nuestra parroquia, tuvo lugar el enlace matrimonial de la simpática señorita Elisa García con nuestro estimado amigo el inteligente em-

INFORMACION DE GIJON

Se hace un emocionante salvamento de un marinero que se dedicaba a la pesca desde un bote

A PRESENTARSE
Los reclutas que durante el año próximo cumplan los 21 años y no se hayan presentado todavía en el Negociado de Quintas del Ayuntamiento para facilitar nota de su domicilio en cumplimiento de las disposiciones vigentes, deben hacerlo hasta fines del presente mes.

INVITACION
El Ayuntamiento de Madrid ha invitado al de Gijón para que asistan sus representantes al Congreso de la Circulación que se celebrará en Madrid en Enero próximo, pidiendo ayer el delegado del tráfico telegráficamente se le comunicara si asistirá alguna representación gijonesa.

LAS LISTAS DE POBRES
La Alcaldía hace saber que las listas de pobres con derecho al servicio médico farmacéutico gratuito quedarán cerradas, sin nueva prórroga, el día 24 del corriente.

NO HAY GRATIFICACION
En el tablancillo de avisos de la Junta de Obras se fijó ayer el siguiente:

El excelentísimo señor ministro de Obras Públicas, en telegrama dirigido ayer al señor Comisario-Presidente de esta Junta de Obras, dice lo siguiente:

Con motivo de algunas peticiones aisladas que han llegado a este Ministerio en demanda de gratificaciones extraordinarias para este mes, me veo en el caso de recordar a Méndez Palacio bendijo su unión, pronunciando después una sentida plática en la que cantó las excelencias y virtudes del matrimonio cristiano.

Actuaron de testigos en los actos religioso y civil don Tomás Buergo Pesquera, don Julio Prieto Pelezz, el coronel del Tercio de la Guardia civil de la provincia don Juan Díaz Carmona, el capitán ayudante don Alberto Rodríguez Cubero y el comandante de Marina de Ribadesella don Ulpiano Rodríguez.

Ya de regreso todos, en la casa de los señores de Alonso se organizó una fiesta que fué amenizada por la banda de música.

Los distinguidos invitados, a los que se unió el pueblo entero, fueron obsequiados con espléndido lunch.

Cuando la fiesta estaba en todo su apogeo Anita y Pedro salieron en automóvil a realizar su viaje de bodas, siendo entusiastamente despedidos.

De todo corazón enviamos nuestra felicitación a los jóvenes y distinguidos esposos lo mismo que a sus familiares respectivos, a la vez que hacemos votos porque la felicidad presida su hogar.

Sección oficial ANUNCIO
A los tratantes de ganado y fabricantes de embutido

La Sociedad LA EQUITATIVA de LA FABRICA DE MIESES, saca a concurso el suministro de carnes frescas vacunas y embutidos, para el primer semestre del año próximo.

Los que desean tomar parte en este concurso, pueden pasar por las Oficinas de esta Sociedad, calle de Numa Guillou, Mieres, donde se halla de manifiesto el pliego de condiciones, todos los días laborables de ocho a doce y de dos a seis, hasta las cinco de la tarde del día 23 del corriente.

Mieres, 14 Diciembre de 1932.—El Secretario, A. Alonso.

a V. S. el artículo 18 de la vigente ley de Presupuestos, cuyo texto dice: Los organismos autónomos dependientes del Ministerio de Obras Públicas no podrán pagar ni establecer gratificaciones para el personal a sus órdenes".

Y ya se supondrá que este personal ha recibido la noticia con bastante disgusto.

UN NAUFRAGO SALVADO
José Martínez, vecino de la calle del Carmen, se había hecho ayer a la mar en un bote con objeto de dedicarse a la pesca llamada del cantil. Serían las dos y media de la tarde. Cuando enfilaba la barra para salir, un golpe de mar hizo zozobrar el bote, anegándole y el tripulante arrastrado. Consiguió José sostenerse agarrado al borde de la lancha hasta el momento en que llegó en su auxilio la lancha del Salvamento de Naufragos, tripulada por el patrón Raimundo Santurio Vázquez y los marineros, que se presentaron voluntarios. Julián Lamar y Ramón Menéndez, más el mecánico de la lancha Alberto Menéndez, los cuales, tras no pocos esfuerzos, porque el bote naufragó estaba entre rompiéndose, lo consiguieron salvar.

José fué trasladado a su domicilio, bastante extenuado. Muchísimas personas presenciaron, desde el muelle de Liguera, el emocionante salvamento, siendo muy elogiados los tripulantes de la lancha.

Frutería y Turronería Valenciana

Legítimos turrones de Jijona. Peladillas de Alcoy y riquísimos mazapanes de Toledo.

Gran surtido de todas clases
CIMADEVILLA, 21
Fernando Cabanilles
Servicio a domicilio

Teléfono 39 40 OVIEDO

BANCO GIJONES DE CREDITO
CAPITAL: 12 millones de pesetas
DOMICILIO SOCIAL
Corrida núm 48 GIJON.
Sucursales en Avilés, Colunga, Luanco, Ribadesella y Villavieja.
Est. Banco electrico en Colunga.
nos excepcionalmente ventajosas toda clase de operaciones de
BANCA BOLSA Y CAMBIO
CAJA DE AHORROS
Imposiciones desde UNA PSETA
Intereses tres y medio por ciento.
Reintegros a la vista.
Construcciones a vencimiento fijo
A seis meses..... 3 1/2 por 100
A un año..... 4 por 100
CUENTAS CORRIENTES
En pesetas y Moneda Extranjera a la vista y a plazos, con abono de interés a tipos muy favorables.

Desde Avilés
Aparece el cadáver de un hombre

Ayer por la mañana arrojó el mar en la playa de Bayas (Castrillón), el cadáver de un hombre, que resultó ser el de uno de los tripulantes de la lancha naufragada hace días en el río Nalón, en las inmediaciones de Pravia.
El Juzgado municipal de Castrillón, por delegación del de Instrucción de Avilés, ordenó el levantamiento del cadáver y su conducción al cementerio de Santa María del Mar, donde hoy le será practicada la autopsia.
A la hora en que escribimos estas notas desconocemos el nombre del ahogado.

SECCION RELIGIOSA

SANTORAL
Santos del día:
Santos Tomás, apóstol; Anastasio, abad; Olicerio, presbítero; Teófilo, Juan, Festo, mártires.

Viva feliz en invierno
Defienda su hogar del frío y la humedad con Calefacción
IDEAL CLASSIC
MODERNA Y ECONOMICA
Folleto gratis
Calefacciones por este sistema

ANDRÉ SANCHEZ FUERTES ACEVEDO, 22
Teléfono 1986

Sección Bur. áttil

Bolsa de Madrid
(F. citada por el Banco A turiano)

20 Diciembre

VALORES DEL ESTADO	HOY Ptas.
Deuda perpétua 4 por 100 interior 1919	64,75
Id. Id. Exterior 4 por 100. 1924	81,20
Id. Amortizable 4 por 100 Emisión 1908	72,70
Id. Id. 5 por 100 Emisión 1920	83,50
Id. Id. 5 por 100 Emisión 1923	83,00
Id. Id. 5 por 100 Emisión 1.º Enero 1927	95,00
Id. Id. 5 por 100 Emisión 15 Febrero 1927	81,50
Id. Id. 5 por 100 Emisión 1929	94,60
Id. Id. 3 por 100 Emisión 1928	80,25
Id. Id. 4 por 100 Emisión 1928	80,25
Id. Id. 4,50 por 100 Emisión 1926	84,50
Id. Ferrovial Amortizable del Estado 5 por 100	91,45
Id. Id. Id. 4,50 por 100	81,00
Bonos oro 6 por 100	209,00

VALORES CON GARANTIA DEL ESTADO

COMPANIA TRASATLANTICA Obligaciones 5,50 por 100 Emisión 16 de Mayo 1925	—
Id. Id. Emisión 15 de Noviembre 1925	—
Id. Especiales 6 por 100 Emisión 1.º Mayo 1926	—

ACCIONES

Banco España	518,00
Sociedad Metalúrgica Duro-Felguera	—
Compañía Arrendataria de Fósforos	—
Compañía Arrendataria del Monopolio de Petróleos	107,00
Compañía Arrendataria de Tabacos	170,00
Hidroeléctrica Española	13,00
La Unión y El Fénix	—
Metropolitano Alfonso XIII	—
C.ª Española Petróleos	27,50
Alberche	—
Mengemor	—
Chade	—
F. C. Norte de España	—
F. C. Madrid Zaragoza y Alicante	162,00
Acciones Ordinarias Sociedad Gral. Azucarera de España	41,50
Cédulas Beneficitarias	—
Unión Española de Explosivos	638,00

OBLIGACIONES

Sociedad Fábrica Mieres 6%.	—
Sociedad Metalúrgica Duro-Felguera	—
Obligaciones 4 por 100 no estampilladas. Sociedad General Azucarera de España	—
Obligaciones 4 por 100 Estampilladas. Id. Id.	—
Bonos Tesorería 6 por 100 Idem. Idem.	—
Id. Id. interés preferente hasta el 6 por 100 Id. Id.	—

OTROS VALORES

Cédulas 6 por 100 Banco Hipotecario de España	98,85
Id. 5 por 100 Id. Id.	84,50
Id. 4 por 100 Id. Id.	80,00
Id. Banco de Crédito Local 6 por 100	76,35
Id. Id. Id. 5,50 por 100	65,50
Id. Id. Id. 5 por 100	69,25

COTIZACIONES DE MONEDA EXTRANJERA

Francos franceses	47,75
Libras esterlinas	40,70
Francos suizos	236,80
Liras	63,10
Dólares	12,30
Francos belgas	34,02
Marcos	2,93

El filo mas suave y perfecto
que puede desearse ha sido conseguido con el NUEVO SISTEMA, implantado por la Fábrica Nacional de Toledo, en la fabricación de las
HOJAS DE AFEITAR TOLEDO
FABRICA NACIONAL
ESTUCHE DE 10 HOJAS, PTAS. 3,50; IDEM 5 HOJAS, 1,75.

Pida usted las hojas de NUEVA FABRICACION cuya indicación llevan todos los paquetes de 10 y 5 hojas.

Desde Avilés
Es detenido "El Tirso"

Por la guardia urbana fueron detenidos el lunes en esta villa dos sujetos y una mujer, que se encontraban embriagados en la vía pública.
Uno de los detenidos resultó ser uno conocido maleante apodado "El Tirso".
Los tres individuos, a los que se les encontró en su poder un cuchillo y una navaja, promovieron un peculiar escándalo al ser detenidos.

LEA USTED
La Voz de Asturias

Sección por palabras
SIETE plazas Citroen Flotante, Roadster Chrysler y conducción Buick, toda prueba. Eugenio Posada. Villavieja.
SE VENDE en el mejor sitio de Somió (Gijón), un chalet nuevo, con calefacción y todas las comodidades modernas, con jardín, frutales y huerta. Más informes dirigirse a don Manuel Cifuentes, Paseo de Begoña, 2.—Teléfonos 1-2-4-11. GIJON.

BACHILLERATO. Lecciones clásicas dibujo nuevo plan. Fermín Canella, 8, Oviedo.

EN GRADO se vende casa de cuatro fachadas, amplios bajos, dos pisos y patio, situada en la bifurcación de dos carreteras. Informará en dicha villa don Casimiro Suárez Alvarez.

TRASPASO bar céntrico, venta mínima diaria 300 pesetas, precio 35. 00. Felipe Gutiérrez. Covadonga, 15, segundo, derecha, de 1 a 3.

SE ALQUILA un local para escuela o para taller. Carretera del Cristo. Primero de Mayo.

CABALLERO educado, toda confianza, regentaría casa o colocarse. Domina Publicitas. Oviedo.

SE DESEA llevar en arriendo o comprar una casa con alguna extensión de terreno que quede junto alguna de las carreteras que vienen a Oviedo. Informes escrito. Publicitas, número 4826.

PAVOS cebados, se venden en Santo Domingo, 3, y Gascona, 16.

RELOJ pulsera caballero, buena marca, de ocasión, se vende. Santa Clara, 28, 3.º, entre seis y ocho tarde.

PARA regalo, gramófono de ocasión, se vende. Martínez Marina, 5, puerta verde, de diez a doce y de cuatro a seis.

ASPIRADOR Lux, como nuevo, se vende. Razón: Martínez Marina, 5, puerta verde.

OFRECESE cocinera para dentro o fuera capital. Buenos informes. Travesía San Isidoro, 1, 3.º, derecha.

CITROEN cinco caballos dos plazas, cerrado, perfecto estado de conservación y funcionamiento. Garage España. Argüelles, 27. Oviedo.

PERDIDA puente de oro con dentadura. Rúegase a la persona que lo encontrare lo entregue en Publicitas, donde se le gratificará.

SASTRE. Faltan ayudas de vistas y mangas y aprendizas. Caveda, número 6, segundo.

NECESITO gabinete amueblado para matrimonio solo, en casa poca familia. Razón: Confitería Pasaje, Pelayo, 13.

SE VENDE Wipet a toda prueba. Se puede ver San Bernabé, 12. Fonda Llanisca.

VENDO Chrysler de siete plazas. Se puede ver en Posada Herrera, 8.

SECCION OBRERA

En Oviedo
JUVENTUD SOCIALISTA
El domingo se reunió la Juventud Socialista en el Centro de Sociedades Obreras de la calle de Altamira.
Presidió Silverio Castañón y actuó de secretario Celso Bernardo.
Se acordó la creación de Comités de educación y propaganda del partido y se trató de otros extremos de régimen interior de la Juventud.
LOS DEPENDIENTES DE COMERCIO

También se reunieron los dependientes de comercio con el fin de pedir la implantación por los patronos de mejoraraj que ya han sido concedidas por el Comité Paritario.

Parece ser que predominó el criterio de ir a la huelga si no se les conceden esas mejoras, pero no se ha tomado acuerdo sobre este particular.

"LA EMANCIPACION"
Sociedad de Obreros en Madera

Por la presente se convoca a todos los compañeros que trabajan en obras y talleres de carpintería, para que pasen por esta Secretaría a fin de enterarles de un asunto urgente relacionado con la semana de vacaciones retribuidas, hoy día 20 de Diciembre de 1932.—Por la Directiva, *El Secretario*.

UNION DE DEPENDIENTES Y EMPLEADOS DE COMERCIO, INDUSTRIA Y BANCA

Se recuerda a todos los empleados de oficinas que las bases de trabajo del Jurado Mixto de Banca, Seguros y Oficinas, en su base sexta, determinan que el día 24 del actual, precisamente, labrán de percibir una paga mensual extraordinaria.

Recomendamos a todos nuestros asociados que no perciban este beneficio, pasen por nuestra Secretaría a ponerlo en conocimiento de esta Directiva, con objeto de que nuestros vocales obreros giren la debida visita e impongan a los infractores la correspondiente sanción.—*La Directiva*.

"EL NUEVO DIA"
Sociedad de Obreros Panaderos

Esta Sociedad convoca a todos sus asociados a junta general extraordinaria para el día 22 de Diciembre, a las cinco y media de la tarde, para tratar el siguiente orden del día:

NO SUFRA MAS DEL ESTOMAGO

Comprendemos muy bien lo que está usted pensando. Ha leído tantos anuncios y probado tantas cosas sin obtener ningún resultado, que ahora ya no cree usted en nada.

No le culpamos, y precisamente, porque hay millones de personas enfermas del estómago que se encuentran en su caso hemos decidido ofrecer nuestro ESTOMACAL BOLGA después de cada comida y si en un tiempo razonable no encuentra el alivio que usted esperaba, devuélvanos las cajas vacías y le devolveremos inmediatamente su importe.

GARANTIA

Para su mayor seguridad, cada caja de ESTOMACAL BOLGA lleva un Boletín de Garantía debidamente firmado por el cual nos comprometemos a devolver su importe en el caso en que el enfermo no quedara satisfecho del resultado obtenido.

ESTOMACAL BOLGA PERMITE COMER DE TODO

Preparado científico en forma de purísimos comprimidos 33 veces más eficaces que sus imitaciones. Indicado para curar raramente úlcera, dolor, ardor, peso y dilatación del estómago, acidez, bilis mal sabor de boca, estreñimiento, etc.

Venta en farmacias y centros de específicos.
Tratamiento para 10 días (Caja pequeña) Ptas. 6,75
Tratamiento para 20 días (Caja grande) Ptas. 12,50

Se remite por correo certificado previo envío del importe más Ptas. 0,70 para cubrir gastos. Remítimos gratis el folleto "En el estómago radica la vida". Informes gratis.

Laboratorios BOLGA. Aribau, 90. Tel. 70801. BARCELONA
ARTRITISMO — REUMA — GOTA — OBESIDAD — etc.

Nombramiento de vocales inspectores.
Asuntos de la Base Múltiple.
Proposiciones formuladas en la pasada junta.—*La Directiva*.

SINDICATO DE ARTES GRAFICAS DE OVIEDO
Convocatoria

Este Sindicato convoca a sus afiliados a junta general extraordinaria, en segunda convocatoria, para hoy, a las seis y media en punto, en nuestro domicilio social, Altamira, 2 y 4, para tratar el siguiente importante asunto:

Lección, discusión y aprobación del proyecto de Reglamento.

Por ser en segunda convocatoria se celebrará con el número de compañeros que asista.—*La Directiva*.

CONVOCATORIAS

En Oviedo
ASOCIACION DE MAESTROS ASTURIANOS EXCURSIONISTAS AL EXTRANJERO

El viernes próximo, día 23 del actual, a las doce de la mañana, celebrará esta entidad junta general ordinaria en la graduada del Fontán.

Siendo de suma importancia los asuntos a tratar se suplica la puntual asistencia a la sesión de todos los asociados.—El Presidente, *J. Vicario*.

FÁBRICA de ARMAS de

HIJOS DE J. B. ARRIZABALAGA
España EIBAR (Guipuzcoa)

Especialidad en escopetas finas de caza y tiro al pichón. Pistolas automáticas, revólvers, pistolas detonantes de libre circulación.

Solicite catálogo gratuito.
Se precisan agentes activos y de buenas referencias.

RADIO-ESCUCHAS

Aparatos Superheterodinos de las mejores marcas, a menos de sus precios de costo en

DROGUERIA MARAÑA
FIERRO, 7 - OVIEDO
Teléfono 1840

Por cese es la sección de Radiotelefonía.
Lea usted "La Voz de Asturias"

ELIXIR ESTOMACAL
SAIZ DE CARLOS
ESTÓMAGO INTESITINOS

¿SUFRE USTED DEL ESTOMAGO E INTESTINOS?

SERVETINAL

GUMMÁ

De todas las clases sociales, de todas las edades y de todas las enfermedades del estómago e intestinos seguimos y seguiremos publicando casos de enfermos curados cuyo agradecimiento es la mayor gloria del SERVETINAL.

D. Luis Mérida, de 51 años de edad, Comandante de Infantería retirada, con residencia en Madrid, calle de D. Ramón de la Cruz, 53, nos remite la siguiente carta, que gustosamente publicamos:

Muy señores míos: Creo un deber de agradecimiento participarles el excelente resultado que he obtenido con el uso del SERVETINAL y que queda condensado en los hechos siguientes:

Tengo 51 años y desde hace treinta vengo padeciendo una hiperclorhidria gastrálica, exacerbada por cuatro años de campaña en África, y si bien unos días los pasé con menos molestias que otros, si recuerdo no haber dejado un sólo día de tomar grandes dosis de bicarbonato.

Recientemente, quizás por el abuso de la cerveza con motivo del verano, mi estado se empeoró, hasta el extremo de que aún la dieta a leche no me producía alivio alguno.

Muy disgustado por mi estado, la casualidad hizo que me enterase de que a un sobrino mío le había dado gran resultado el uso del SERVETINAL, lo que me decidió a adquirir un frasco, y desde la primera toma cesó en absoluto el dolor de estómago, y al cabo de diez días, en los que suprimí en absoluto el bicarbonato, no he vuelto a tener la menor molestia, no obstante tomar alimentos de todas clases, llegando en mis ensayos a comer callos y las clásicas judías con chorizo. Creo que es bastante. Por esto puede juzgar de mi agradecimiento al SERVETINAL, que seguiré tomando con dosis sucesivas cada vez más reducidas y que me complazco en recomendar a mis relaciones.

De usted atento y s. s.,

LUIS MELIDA.

Laboratorio Gummá.—BARCELONA.

Exigid el legítimo SERVETINAL y no admitais sustituciones interesadas de escaso o nulo resultado

Precio: 5,80 Ptas. (Timbre 0,30 incluido) en Centros de específicos y farmacias y en Ramón Ceñal Vigil, Magdalena, 34 y García Zuloaga y Compañía, Fruela, 10 - Oviedo

Ilmo. Sr. D. Marcelino Fernández Fernández

Falleció en la madrugada del domingo en esta ciudad, donde su figura, tan noble como simpática, había adquirido verdadero relieve, don Marcelino Fernández Fernández, que era catadrático del Instituto de segunda enseñanza ovetense.

Llevará tras de sí este hombre, al desaparecer corpóreamente, los homenajes del respeto, la consideración y la simpatía de todos los hijos de este viejo solar asturiano, del que también él era nativo al honrarlo con sus merecimientos, que eran muchos. Y estos homenajes son a la memoria de quien supo encumbrarse desde la posición más humilde, aunque siempre honrada, en lo que fue espejo toda su vida, para ofrecer el más claro de los ejemplos.

La figura del señor Fernández fue algo excepcional entre la masa de los hombres. Porque extralido de las capas humildes se fue elevando por la constancia, por el estudio y por el talento. Se ocupaba en los menesteres más modestos y a la par se desvelaba en las horas consagradas al estudio. Y venió su tenacidad y su clarísima inteligencia, puesta al servicio de un hombre dinámico, emprendedor, entusiasta de la propia obra. Y como no decayó en ningún instante su voluntad, que fue una fortaleza, aún para el sufrimiento, fue vencedor en todas las cosas. Y así pudo llegar hasta la cátedra.

En nuestro Instituto, después de desempeñar el cargo de auxiliar durante muchos años, fue titular de la clase de latín durante otros más; no abandonando ni una sola hora las funciones docentes a pesar de que sus actividades también se dedicaron a otros problemas ajenos en absoluto a esa disciplina. Los ovetenses le recordarán cuando llevaba con su importante industria de coches de alquiler—una de las mejor implantadas y mejor servidas—en la ciudad. Trabajó don don Marcelino heroicamente, sin tibiezas ni desmayos, buscando el bienestar de los suyos, a los que dio el ejemplo de su vida y a los que proporcionó la educación más esmerada al brindarles todas las

tenuezas de su corazón de gran padre y de noble esposo.

La cátedra, la industria, el libro fueron sus atenciones constantes. Porque el inolvidable amigo tenía tiempo para emborrillar cuartillas y preparar un excelente libro de texto sobre geografía. Pero esto fue lo que pudieramos considerar su primera época entre los ovetenses, en sus años de hombre joven y vigoroso, que laboraba sin cansancio. Sin embargo, no puede ser olvidada una de sus facetas más interesantes y que le dió no poca popularidad entre los hombres de letras. Nos referimos a sus años de periodista al frente de un diario ovetense. Desde esa tribuna hizo campañas memorables, ofreciendo las gallas de su ingenio en una sección, cada día más leída y que él titulaba "En broma y en serio". La pluma de "Firanco", que era su firma en el campo periodístico, se sostuvo ávida, brillante y amena, con agudezas e intención siempre terrible, frente a otras consideradas como maestras. Y a estas actividades siguieron otras del señor Fernández en el mundo político, y así ser elegido concejal y merecer la confianza del ilustre orador don Melquiades Alvarez, se le eligió para el cargo de alcalde, que desempeñó en dos ocasiones para hacer una de las gestiones más fructuosas para los intereses del concejo. Le correspondieron épocas erizadas de dificultades, cuando el público y los concejales, siguiendo las inspiraciones de éste, se ocupaban en la política de abastos. Y todos sus bríos y toda su inteligencia se consagraron al cargo para favorecer la situación de los ovetenses y proporcionarles las mayores ventajas dentro de los obstáculos que era preciso vencer. Y cuando se lanzó la idea de adquirir el Seminario para cuartel del Regimiento del Príncipe nadie le aventajó en el esfuerzo por hacer realidad esa idea, como así se hizo. Y cuando su nombre figuraba merecidamente titulado una de las calles que conducen a ese magnífico inmueble, que fue su desvelo de muchos meses, se le hizo pasar por la amargura de sustituirla por otro que en la ciudad no hay por qué recordar. Y a esta amargura, por la ingratitud de los hombres, sumó otras más que sin duda aceleraron su

muerte al hacer presa en su cuerpo una terrible dolencia.

Otro de sus cargos, y también por la confianza y el prestigio que había alcanzado en el partido reformista, en el que militó con el respeto y afecto de todos, desde el jefe al último correligionario, fue el de gobernador civil. En una breve etapa, pero no por eso menos laboriosa e interesante, fue gobernador de la provincia de Cáceres. Sabemos que allí dejó un grato recuerdo por su inteligencia y por sus bondades. Porque debemos decir también que don Marcelino no cambió nunca su postura de hombre sencillo y amable, asequible para todos y a cualesquiera hora. En los últimos tiempos estaba silenciosamente consagrado a los estudios de su cátedra, y sin disputa podía considerárselo con una gran competencia en humanidades. En el silencio de su aula, con sus alumnos mientras la dolencia se lo permitía, pasó los postreros días de su existencia. Lamentamos profundamente su muerte, y este dolor ha de ser más hondo en quienes, como nosotros, recibimos sus enseñanzas en el Instituto. Era caballero de la Orden civil de Alfonso XII y se le había concedido también la cruz de tercera clase del Mérito Militar.

En la mañana de anteayer tuvieron lugar las honras fúnebres en la iglesia de San Juan. Después se verificó la conducción del cadáver al cementerio municipal de la ciudad. Fue una gran manifestación de duelo. Numerosas familias de la ciudad envióron su coche, formando éstos una gran caravana.

Los duelos estaban formados: El eclesiástico, por don Antonio Alonso Rodríguez, doctoral de la Santa Iglesia Catedral; don Francisco Quintana, chantre de la misma, y don Faustino Murias, beneficiado.

El de ex alcaldes, por don José Cuesta, don Víctor Cován y don Juan González Ríos.

El del Ayuntamiento de Oviedo, por el alcalde don Félix Miaja y los concejales don Arturo Calzón, don Amador Argüelles y don Julio Alonso.

El de compañeros, por el rector de la Universidad don Carlos Fresno y director del Instituto don Leonardo Camarasa, director de la Es-

cuela Comercio don César Milego, director del Instituto de Gijón señor del Campo y los profesores de todos estos centros docentes señores Masip (don Rogelio), González (don Pedro), Ortega, Mainlot, Bertrán y Fueyo.

Por el partido republicano liberal demócrata, don Alfredo Martínez, que ostentaba la representación de don Melquiades Alvarez, don Alfonso Muñoz de Diego, don Pedro Muñoz y don Dionisio Cifuentes, que representaba al Consejo de Administración de "El Noroeste", y don Julio Braga.

El de la Juventud del mismo partido, don Arturo Díaz, don Bernardino Martínez y don Fernando Rivero.

El de amigos, por don Manuel Conde, don Constantino Suárez y don Fermín Landeta; y el de familia, por don Vicente Trelles, don José Gudín, don Valentín Fernández, don Sabino González, don Manuel Pérez Villamil y los hijos del finado don Arturo y don Tomás.

Descansen en paz el amigo tan respetado como querido, y reciban la expresión de nuestro dolor su viuda doña Oliva Trelles Viña; hijos don José, doña Oliva, doña Herminia, Sor Margarita María, religiosa salesa en Santander, don Arturo y don Tomás, reputado farmacéutico en esta capital; hija política doña Carmen Mateos Laclavere; nieta Margarita María; hermano don Juan; hermanos políticos, primos y sobrinos.

El niño José Carlos Terrero Pedrosa

Nuestro particular amigo el prestigioso ingeniero de Montes, afecto a los servicios de la Diputación, don Diego Terrero González y su distinguida esposa doña María Pedrosa, acabaron de pasar por un trance durísimo, de los que conturban el

ánimo y anonadan el corazón: la muerte de su precioso hijo José Carlos, que era una deliciosa criatura de catorce meses, edad de los mayores encantos para la dicha de unos padres que tienen todos los motivos para considerarse felices y que hasta el triste momento actual no han visto empañarse el cielo de su felicidad, sino fue para llorar la pérdida de ese ángel. Pero precisamente en esta piadosa consideración, en la de que José Carlos estará gozando de celestial ventura, pueden encontrar los progenitores, y lo encontrarán seguramente, el

mejor lenitivo a su honda pena, en la que estamos seguros les acompañarán numerosos ovetenses, ya que se trata de una familia con grandes relaciones en la ciudad, las cuales se manifestaron a mediados del domingo al ser conducido el pequeño cadáver al cementerio del Salvador. Y a todas esas pruebas de buena amistad nos unimos nosotros al hacer extensivo nuestro pésame a los abuelos el distinguido médico Terrero Estrada y doña Ascensión González Neira, y tíos.

Vendedores de JUGUETES para REYES

No llegueis tarde a realizar vuestras compras. En Oviedo, BAZAR ASTURIAS, Jesús, 2, esquina Peso, encontraréis buen surtido y precios sin competencia.

Crónicas Judiciales

CAUSAS SUSPENDIDAS

Las causas que estaban señaladas para ayer han sido suspendidas por no haberse presentado los procesados.

Entre estas causas suspendidas figura la seguida por agresión al Alcalde de Noreña don Alejandro Rodríguez Bustelo.

NO HAY SEÑALAMIENTOS

Por la Sección primera no se han hecho señalamientos por haberse terminado los hechos para juicios orales.

Desde el día 2 de Enero comenzarán a verse los juicios por Jurado del primer cuatrimestre de 1933.

SECCION SEGUNDA

Se han señalado para hoy los siguientes juicios orales:

Avilés.—Contra Rafael García Díaz, acusado del supuesto delito de homicidio por imprudencia. Abogados, señores don David Arias y don Alfredo Suárez; procuradores, señores Buere y Mendoza.

Gijón.—Contra Alfredo Meana Suárez, por el supuesto delito de lesiones. Abogado, señor Orche; procurador, señor Castañón.

TODO EL MUNDO

lee los anuncios de «La Voz de Asturias» y por esto son los que dan el mejor rendimiento

Casa Nuño

RUIDOSO BARATO como fin de temporada. Sombreros fieltro para señora y niña. Pielos, crespones y gasas seda natural en dibujo y lisa, a metros de mitad de precio. Los demás artículos, a precios de verdadera ganga. CIMADEVILLA, 32 Teléfono 3300

NOTAS DEPORTIVAS

COCK-TAIL

Desde hace varios días, a raíz de la pretendida defensa que del árbitro (?) gijonés Menchaca hizo el cronista "Refala", tenemos hechas unas líneas que no aparecieron por agobios de original.

En síntesis era lo siguiente: Queda desvirtuada toda "esa defensa de amigo" al saber Menchaca y el otro que el Oviedo cuando se dirigió a la Nacional no conocía el nombre del árbitro designado para el Sporting-Gijón.

En cuanto a la gestión que el Oviedo hizo cerca de Menchaca, él lo confirmará, si es caballero, fué para que renunciase y solicitar un

árbitro forastero y no al señor Suárez, como con mala fé dice el defensor...

Por lo que se refiere a ofender a algunos directivos, entendemos que no ofende el que quiere, sobre todo si como aquí se da el caso de que los "perjudicados" son unos intachables caballeros, verdaderos deportistas, y quien quiso molestar vive del deporte.

Y para terminar de una vez, si bien es conveniente aclarar todos los puntos, también se nos ocurre preguntar cómo es que el nombre de Elorza se supo el miércoles y el de Menchaca se dió cuando ya no podía callarse, aparte de que sean siempre los Clubs los últimos en enterarse...

de la Carcel para jugar un partido el domingo próximo.

—El Deportivo del Cristo reñta al Deportivo de Poncalada para jugar un partido el domingo en el campo de Llamaquique.

—El Español F. C. reñta al Deportivo de Santullano para jugar un partido el día 25 en el campo que los retados quieran.

UN EQUIPO DE SOLDADOS RETA A LA SPORTIVA

El equipo del Regimiento de Llanes número 3 reñta a todos los equipos de segunda categoría de Oviedo, y especialmente al de la Sportiva, para jugar un partido el próximo día 25 del mes que corre.

La contestación por este periódico.

DE UN PARTIDO EN VENTUSTA

Ayer, a las tres de la tarde, se jugó un interesante partido entre los equipos de La Pandilla F. C. y La F. U. E. El partido se jugó a gran tren durante todo el tiempo, dominando intensamente la Pandilla, la cual hizo un gran primer tiempo a pesar de jugar contra sol y contra aire.

El primer tiempo terminó con el resultado de 3 a 2 favorable a la F. U. E.

En el segundo los de la Pandilla salieron decididos y en pocos momentos elevaron el score a 3-3, luego por una mala jugada del portero de la Pandilla vuelven a marcar los de la F. U. E.

Desde este momento los de la Pandilla aplastan materialmente a los de la F. U. E. y se apuntan otros tres bonitos goles.

El arbitraje corrió a cargo del formidable defensor de la Sportiva Pepito, que estuvo imparcial, a pesar de la manifiesta parcialidad que se dejaba ver en el juez de línea de la F. U. E., Faló.

PARTIDOS A GRANEL

El domingo el Rayu y el Sporting de Trubia jugaron un partido, venciendo los primeros por cuatro tantos a dos.

SECCION DE RETOS

Se ha formado un nuevo equipo que lleva por título El Deportivo de Regla, retando a todos los de su categoría.

—El reserva de los Once Rojos de La Corredoria reñta al Sporting

Campeonato asturiano de "juniors"

NOTA OFICIOSA DEL COMITE DE COMPETICION

El domingo pasado se reunió este Comité, tomando los acuerdos siguientes:

Hacer constar en acta su reconocimiento por la muerte del padre del secretario general de este Comité.

Partido Español-Deportivo de Sallinas. Abrir una información sobre la identidad del árbitro señor don Raúl Alvarez, y caso de probarse la protesta, descalificación de éste.

Plazuela Junior-Arenal. Dar por terminado este partido con el empate a 2.

Cienfuegos-Cearés. Considerarlo también como terminado.

Parquesino-Sporting. Desestimarse la protesta del Parquesino, y dar por válido el empate a 0.

Bala Roja-Moreda. Considerar este partido como no celebrado y mantener la sanción impuesta al árbitro.

Soviet-Bala Roja. Estimar la reclamación del Soviet imponiendo al Bala Roja la obligación de satisfacer los gastos de organización del partido o en otro caso, la pérdida de los puntos.

Español-Sparta. Amonestación al árbitro de este encuentro.

Stadium-Plazuela. Dar como vencedor a este Club y considerar al Stadium como retirado de la competición.

Villamil-Jukasalo. Estimar este encuentro como no celebrado.

Amonestar al árbitro señor Vergara.

Admitir la protesta del Unión Club Oveteñes contra varios jugadores del Athlétic de Teatinos por estimar se hallan fuera de las condiciones reglamentarias y conminar al Club primeramente citado para que presente las pruebas exigidas por el Reglamento en caso de protesta por exceso de edad. Proceder al pesaje de algunos jugadores del club Athlétic con la sanción máxima para este club en caso de haber reincidido después de la última nota oficiosa de este Comité.

Establecer una fianza de 5 pesetas para poder hacer cualquier protesta en las actas de los partidos con objeto de evitar los abusos que se vienen sucediendo en esta cuestión, perdiendo dicha cantidad el club que hiciere y no se estimase por este Comité.

En Oviedo, a 18 de diciembre de 1932.—El Comité.

En Pola de Siero EL ESPAÑOL Y EL SPORTING EMPATAN

El domingo último contendieron en el campo de deportes de esta localidad los equipos arriba citados, librando un encuentro pleno de interés y de jugadas de mérito, que hizo que ninguno de los dos bandos resultara victorioso.

Este terminó con el empate a dos tantos.

La fiesta de las modistillas

Organizada por la Coral Vetusta, un año más, resultó brillantísima

Bien lamentamos que la abundancia de originales que hay para este número de inapreciable interés, nos impida reseñar como merece la estupenda fiesta que desde hace algunos años viene organizando la brillante Coral Vetusta, fiesta que en el presente adquirió una esplendidez completísima.

La postulación hecha por seis bellísimas señoritas del notable coro, dió un resultado satisfactorio, pues se acercó lo recordado a las quinientas pesetas. Este dinero irá íntegro a poder del Asilo de Huérfanos del Fresno.

Por la tarde hubo en los locales de la entidad artística una fiesta de sociedad, consistente ésta en un te baile, que estuvo animadísimo. Y por la noche se verificó el gran baile de los "gorritos", siendo agradecidas con los importantes premios que se destinaban para los gorros más originales y bonitos, las encantadoras jóvenes Aurora Ramos, María Jesús García, Crisanta Alvarez, Piedad Fernández, Cándida Alvarez, Josefina González, Carlina Martínez, Carmen Serrano, Tina Alvarez, Teresa Tamargo y María Luisa Herrero.

La notable orquesta de la Coral amenizó ambos bailes, siendo la animación sencillamente extraordinaria.

La Coral Vetusta ha obtenido un franco éxito en la organización de esta fiesta, altamente simpática y popular, y por ello hemos de felicitar efusivamente a los elementos encargados de la misma, los cuales han tenido para todo el mundo que llegó a los engalanados locales atenciones dignas del mayor elogio.

De Sociedad VIAJES

Hemos saludado en esta a nuestro querido amigo don Peayo Alvarez, de Torrelavega.

—Estuvieron anteaayer en Oviedo, don Isaac y don Ismael Figaredo.

—Desde Pravia se ha trasladado a Llanes, donde fija su residencia, el distinguido abogado don José Valle.

—Tuvimos el gusto de saludar en ésta a nuestros amigos de Sama Amador Cienfuegos y Luis Roncero.

—Ha salido para Madrid, don Silvestre Cano, donde fijará su residencia.

—Regresó de Madrid, con objeto de pasar las Navidades con su distinguida familia, nuestro querido amigo el aventajado alumno de Medicina, don Evaristo Escalera.

—Regresó de la capital de España, el comerciante de esta plaza don Félix del Río, acompañado de su encantadora hija Paquita.

—Saló para Madrid, con objeto de pasar las fiestas navideñas con su distinguida esposa e hijo, el capitán del Regimiento de Línea núm. 3, don Luis Fayás.

—Con dirección al mismo punto, salió el culto catédrico del Instituto, don Gonzalo Suárez, acompañado de su bella esposa.

ASCENSO

En la "Gaceta" del domingo viene publicado el ascenso a cabo del inteligente y laborioso carabnero de esta Comandancia, don Gonzalo Mallo Rey, el cual espera su traslado inmediato.

Le enviamos nuestra cordial enhorabuena.

NATALICIOS

Dió a luz una robusta niña, doña Juanita del Valle, distinguida esposa del procurador de los Tribunales don Andrés Tamés.

Enviamos a los felices padres nuestra más cordial enhorabuena, así como a sus familias.

—La bella esposa de nuestro querido amigo el culto abogado don Emilio Cuesta, ha dado a luz un hermoso niño, siendo satisfactorio el estado, tanto de la madre como el del niño.

Enviamos al distinguido matrimonio nuestro cordial parabien,

Teatro del Principado
HOY - EXITO, EXITO - Una película prodigiosa
EL PROFUGO
Un film de salones. Un film de aire libre. Una lucha titánica de pasiones comprimidas. Estudio profundo de psicologías opuestas.
Protagonistas: Warner Baxter, Lupe Velez, J. Farrell Mac Donald, Eleanor Boardman, Charles Bickford, Roland Young, Julia Faye, Raymond Hatton.
Mañana: a las 5 - INPANTIL - A las 7, 15 y 10,30 - Estreno de la producción Fox, «CONDUCTA DESORDENADA», por El Brendel y Sally Eilers.

Hoy visitará al gobernador una comisión de la Federación local de Sindicatos de La Felguera, para tratar del conflicto de los metalúrgicos

En el Gobierno civil UNA COMISION DE LA FEDERACION LOCAL DE LA FELGUERA

Sobre la marcha de los conflictos más daba el Gobernador la noticia de que la Federación Local de La Felguera había solicitado celebrar una entrevista con él para tratar del conflicto de los metalúrgicos.

El gobernador les dió la hora de las diez de la mañana de hoy para que acudiesen a su despacho.

NO ENTRAN LOS DE LA COOPERATIVA?

Parece ser que los de la Cooperativa Eléctrica de Langreo no entran al trabajo y acaso mañana también se trate de este asunto en la entrevista con el gobernador civil.

En Gijón

(De nuestro corresponsal)

EL GOBERNADOR EN GIJÓN

Ayer por la tarde, sin que hubiera anunciado su visita, vino a Gijón el gobernador civil Sr. Alonso Mallol.

Estuvo en la Comisaría de Policía y luego se trasladó al Ayuntamiento para entender en un anuncio de conflicto en la Fábrica de Tabacos, como consecuencia de las peticiones de unos obreros que trabajaban a las órdenes del contratista de envases, pero que ellos se consideran obreros dependientes de la Fábrica, lo que ésta no estima así.

El asunto, según el señor Alonso Mallol, está pendiente de la resolución del Consejo de la Tabacalera.

También visitó al gobernador el secretario de la Patronal, tratando varios asuntos y se ocupó el gobernador del acondicionamiento de alojamiento para los guardias de Asalto.

Posteriormente el ingeniero de la Fábrica de Tabacos, don Luis Blanc, recibió la noticia de que el Consejo de Administración accede a las peticiones de aquellos obreros, y, en consecuencia, queda zanjado todo conflicto.

En La Felguera

(De nuestro corresponsal.)

LA INTERVENCION DEL GOBERNADOR CIVIL

Las declaraciones del gobernador

que hacemos extensivo al abuelo señor Cuesta Fernández (don José).

DE OPOSICIONES

Después de brillantes ejercicios, ha obtenido el número 2 en el curso-oposición para ingreso en el Magisterio nacional la bella y culta señorita Marujina García García, hija de nuestro querido amigo el competente empleado de la Compañía del Norte don Adolfo.

Nuestra enhorabuena a tan inteligente señorita y a su estimadísima familia.

PETICION DE MANO

Por don Silvano Rodríguez, y para su primo don Faustino Acebal, oficial de la Diputación provincial de Oviedo, ha sido pedida la mano de la bella señorita Pilar Alonso Quirós, hija de nuestro amigo don Rafael, empleado de la Residencia provincial de niños.

La boda quedó fijada para el próximo mes de Febrero.

Reciban los futuros esposos y sus familiares nuestra más sincera felicitación.

Hoy, en el Orfeón Oveteñes Disertará el publicista don Baltasar Fernández Cué, sobre Hollywood

Hoy, a las ocho en punto de la noche, se celebrará en el domicilio social del Orfeón Oveteñes la anunciada "charla" a cargo del ilustre publicista don Baltasar Fernández Cué, que desarrollará el tema siguiente: "Hollywood.—Cómo empiezan, cómo viven y cómo acaban las estrellas".

La entrada a este acto será por rigurosa invitación, no permitiéndose la entrada a quien no vaya provisto de la correspondiente tarjeta.

LEA LISTED:

"La Voz de Asturias"

civil en relación con el salvaje atentado al chalet de los ingenieros señores Díaz Cabeja y Alemany y su intervención en las gestiones nuevamente iniciadas para buscar solución al conflicto de los metalúrgicos merecieron ayer la atención de los felguerinos, que estaban confiados en que el intento de ahora haría de traer la ansiada normalidad para la vida del trabajo en esta villa.

Se explica perfectamente por todos el disgusto del señor Alonso Mallol por estos hechos bárbaros, que obligan a distraer la atención de la autoridad de los problemas sociales para perseguir a los autores de los vandálicos hechos e imponerles el debido castigo. Pero esto no obstante, y sin perjuicio de que se proceda con la mayor energía y severidad en persecución de los que tratan de perturbar la tranquilidad pública, se espera que el señor gobernador, dando una vez más prueba de su interés por los pueblos y la solución de sus problemas sociales y económicos, ha de proseguir, con la misma eficiencia que denunciaban sus primeros pasos en el asunto, las negociaciones para satisfacer los deseos de los felguerinos, que ven aumentarse sus inquietudes por la prolongación de este conflicto.

El pueblo sabrá agradecer la intervención del señor Alonso Mallol, y más si el conflicto tiene la complicación que se teme al declararse despedido por la Cooperativa Eléctrica los que no se presentan al trabajo hoy miércoles, al primer relevo.

AGRESION A LOS GUARDIAS DE ASALTO

A media noche del lunes, sobre las doce, y cuando unos guardias de asalto se dedicaban a cachear a las personas que a esas horas transitaban por las calles de La Felguera, salieron unos disparos de hacia el sitio denominado La Pumar. Iban dirigidos contra los guardias, los cuales repelieron la agresión en la misma forma al salir en persecución de los agresores. Se cruzaron algunos disparos, pero los individuos desaparecieron amparados por la oscuridad de la noche.

No hubo heridos.

AGRESION A LOS GUARDIAS DE ASALTO

A media noche del lunes, sobre las doce, y cuando unos guardias de asalto se dedicaban a cachear a las personas que a esas horas transitaban por las calles de La Felguera, salieron unos disparos de hacia el sitio denominado La Pumar. Iban dirigidos contra los guardias, los cuales repelieron la agresión en la misma forma al salir en persecución de los agresores. Se cruzaron algunos disparos, pero los individuos desaparecieron amparados por la oscuridad de la noche.

No hubo heridos.

AGRESION A LOS GUARDIAS DE ASALTO

Gacetillas

SOBRE UNAS PARTICIPACIONES DE NAVIDAD

Don Virginito Balgo, de la calle de Bermúdez de Castro, número 3, comunica a aquellas personas a quienes tiene dadas participaciones del número 26.579, que ha habido un error, pues este décimo es de cuatro pesetas (lo hemos visto nosotros mismos, en defecto), y que dichas participaciones son del número 3.326, vigésimo de Navidad que también nos ha sido enseñado para que comprobásemos el error.

Sépanlo así las personas interesadas.

Sucesos locales

UNA ACLARACION QUE ES JUSTA

Al dar cuenta de un suceso ocurrido hace unos días en la calle de Pelayo, donde fué agredido a tiros el obrero Florentino Torre, por un tal "El Caborana", dijimos que se trataba de "dos maleantes", cuando lo es lo ciento, que el herido, ya por fortuna repuesto, se hallaba trabajando en las obras de la carretera de Sandiche, como ha trabajado siempre, y vino a Oviedo precisamente para ayudar a quien le agredió.

Que conste así, ya que el calificativo es totalmente injusto, por lo que se refiere al obrero Florentino Torre.

"La Voz de Asturias"

es un periódico esencialmente asturiano, y para todo lo que afecta al comercio y a la industria asturiana hay un interés particular en hacer publicidad en el mismo.

Colegio de Médicos

Doctor R. Miyares
Especialista en Garganta, Nariz y Oídos
Horas de consulta: de 10 a 1 y de 4 a 6
Gil de Jaz 8, entresuelo. Teléfono, 2700

Julio R. Fontán
Especialista: estómago, intestinos, hígado
Consulta de 10 a 12 y de 2 a 4
Uria, 28, segundo.—Teléfono 35-50.

OVIEDO
MEDICO ESPECIALISTA **Valentín Fernández**
VIAS URINARIAS
PIEL Y SECRETAS. De 10 a 1 y de 4 a 6
URIA, 21 — OVIEDO — Teléfono 14-50

Médico especialista **Leopoldo Escobedo**
Enfermedades Piel, Secretas y Vías de la Orina.—10 a 1 y 3 a 5
Uria, 15, OVIEDO.—Teléfono 2103

Guillermo López
del Dispensario Antivenéreo
Piel - Venéreo - Sifilis
Diatermia - Rayos ultravioleta
P. Constitución, 9.—Teléfono 11-38

Manuel Collantes A. Builla
Especialista en Garganta, Nariz y Oídos
Consulta: 10 y media a 1 y de 3 y media a 5
Uria, 72, 1.º — Teléfono 31-28

Luis Alvargonzález
Especialista de huesos, articulaciones, de formidades. Cirugía de la especialidad.
Consulta de 10 1/2 a 1 y 4 a 7
Uria, 60, Chalet.—Teléfono 1257.—GIJÓN
Se construyen aparatos ortopédicos.

EL DOCTOR
D. Ernesto Macías de Torres
Ginecólogo del Hospital provincial
Trasladó su domicilio y consulta a la calle de Mendizábal, núm. 6.—Oviedo
Teléfono 3210

A. Cortés del Egido
Enfermedades del aparato respiratorio
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6
Cabo Noval, núm. 10, pral. Teléfono 2123

Doctor Alberto González
Especialista en enfermedades de la piel, venéreo y sífilis. Santa Clara, 28, segundo, de 10 a 12 y de 4 a 6.—Teléfono 1884.

OVIEDO
Martínez Guisasola
Medicina general, pulmones y corazón
Consulta de 11 a 1 y 4 a 6
Palacio Valdés, 2.—Teléfono 3008

M. Bajo Estébanez
Médico-Oculista
Consulta: De 9 a 12 y 3 a 5
San Francisco, 5, 2.º.—Teléfono 2765.

M. RADIO E HIJO
DENTISTAS
Consulta: de 9 a 1 y de 3 a 6
San Francisco, 13, 2.º.—Teléfono 2-0-8-4

Santiago Melón
de la Beneficencia Municipal
MEDICINA GENERAL
MORBIOSAS Y MENTALES
Campomanes, 3 11 a 1

Santiago Romero
Médico Oculista
Plaza Alvarez Acevedo, núm. 8
Teléfono 24-02.—Oviedo

Consulta de 10 a 1.
LUIS F. VEGA
Médico Oculista
Marqués de Santa Cruz, 8, 1.º
Teléfono 1800.

José Fernández González
Enfermedades nerviosas y mentales
Jefe clínico del Manicomio provincial
Consulta: de 11 a 2 y de 4 a 6
URIA, 50, 2.º — Teléfono 2818

LOS PRESUPUESTOS MUNICIPALES

Cifras que señalan la diferencia con los del actual ejercicio y servicios a que responden los aumentos

En la sesión municipal del pasado viernes se dió lectura al proyecto de presupuesto para el ejercicio de 1933; y en la próxima comenzará la discusión del mismo por capítulos.

Ya hemos anticipado que para este presupuesto no se crea imputes a ninguno, ni se grava tampoco ninguno de los actualmente en vigencia. Pero como en la cifra global se señala una diferencia en más de medio millón de pesetas en relación con el que está para finar nos parece de interés que el lector conozca los motivos de esas diferencias y servicios que van a ser atendidos con la cantidad que resulta en más para el año próximo.

Decimos que no hay imputes nuevos, ni se gravan los actuales, debiendo explicar el por qué de la mayor cantidad del próximo presupuesto. Esta mayor cantidad responde al cálculo que se hace de mayores ingresos para el año entrante en algunas Ordenanzas, como la relativa a plus valía, establecida para los solares, y al aumento de recaudación que se ha apreciado en algunos arbitrios. Por lo que respecta a la plus valía debe consignarse que el Ayuntamiento descubrió recientemente un buen número de solares que no estaban incluidos en el padrón y que han de tributar para el año próximo una cantidad importante.

Vamos ahora a fijar el estado comparativo de los presupuestos del año actual y el próximo por los capítulos de los mismos.

En el primer capítulo, que se refieren a obligaciones generales, entre ellas operaciones de crédito municipal, créditos reconocidos, etc., se fija para el año actual 1.674.554,19 pesetas, con una disminución para el próximo de 80.416,78 pesetas. Esta disminución obedece a que el Ayuntamiento ha liquidado algunos de los créditos pendientes.

El capítulo segundo, trata de la representación del Ayuntamiento y del Alcalde. La cifra actual es de 40.111,25 pesetas. Hay un aumento de 8.600. Este aumento es proporcional al que experimenta el presupuesto.

El capítulo tercero, es el de vigilancia y seguridad, guardia municipal, incendios, etc. La cifra es de 425.897,66 pesetas. Hay una disminución de 3.715,16.

En la Filarmónica El cuarteto Kollisch

Hemos conocido un Cuarteto nuevo, y muestra satisfacción es grande al considerarlo de primera categoría; uno de los tres o cuatro magníficos que van por el mundo. Nada significa el alarde de interpretar las obras sin particular; a lo sumo demuestra que la labor de ensayos para buscar la perfección del conjunto, ha sido abrumadora. Lo fundamental es esa perfección, es el equilibrio de cuerdas y el alma única que preside cada interpretación.

Las novedades del concierto fueron un Cuarteto de Mozart y otro de Bela Bartok. Del primero no hay que decir sino que encaja entre los principales cuartetos mozartianos, por su gracia y lozanía. En cuanto al segundo, lo más exacto es que el público quedó completamente desorientado al saber si aquello era una obra maestra o un galimatías, escrito en un momento de perturbación mental. Este humilde cronista tampoco entendió una sola palabra. Vió únicamente que se trataba a ratos de cuatro melodías absolutamente independientes, aunque subordinándose al mismo ritmo, y que las cuatro obedecían, al unirse, a esa escala extraña de la octava aumentada que inventó Igor Stravinsky. Que procediéndose de tal manera había de resultar un tiempo, ¿qué duda cabe? Que tal vez el nombre del siglo XLIII encuentre el Cuarteto no sólo clásico, sino pasado? ¿Es posible también?

Pero no hay por qué protestar de que nos lo hayan puesto en el programa. Hay que oír de todo: lo más

El capítulo cuarto, comprende lo de Policía urbana, alumbrado, mercados, Mataderos, etc. La cifra se eleva a 540.026,50 pesetas. Hay una diferencia en más de 12.496,50.

El capítulo quinto, es el relativo a recaudación, administración, inspección y vigilancia. La cantidad consignada actualmente es la de 273.659,50 pesetas. Hay una diferencia en menos, importante 25.045 pesetas.

El capítulo séptimo trata de salubridad e higiene-agua potable, limpieza de la vía pública, cementerio, etc. Importa este capítulo pesetas 509.728,50. Se fija un aumento de 43.167 pesetas.

El capítulo octavo es el referente a Beneficencia-auxilios, medicina-farmacéutica, instituciones benéficas municipales, etc. La cantidad señalada es la de 206.158,87 pesetas. Hay un aumento de 10.441,51 pesetas.

El capítulo noveno trata de asistencia social-Juntas locales, fomento de casas baratas, seguros sociales, etc. La cantidad destinada a este capítulo es la de 34.243,60 pesetas. El aumento es de 12.056,45 pesetas.

El capítulo décimo es el referente a instrucción pública-prestaciones al Estado, escuelas municipales, instituciones escolares, etc. La cantidad de este capítulo es la de 399.052,35 pesetas. Para éste se señala un aumento de 48.152,40 pesetas.

El capítulo once es el de Obras públicas-edificaciones, vías públicas, parque o jardines, lavaderos y abrevaderos, etc. La cantidad global es de 1.175.776,40 pesetas. Hay un aumento de 27.745,92 pesetas.

De los demás capítulos solo hay un aumento de 500 pesetas para el 17, que es el relativo a agrupación forzosa del Municipio.

En resumen, hay una diferencia en más de 409.700,40 pesetas y una diferencia en menos de 109.176,94. El total en más es de 300.523,46 pesetas.

Lo que acabamos de consignar es lo referente al presupuesto de gastos, cuyas variaciones ya dejamos expuestas. En el próximo número hablaremos de las diferencias propuestas en el presupuesto de ingresos.

clásico y lo más moderno; lo más claro y lo más confuso; todo lo que hoy escriba una figura consagrada debe oírse, aunque sólo sea para decir "continuación que "ni son todos los que están..." etc.

Los concertistas fueron oídos con gran complacencia; se les premió con repetidas ovaciones, y negalaron un bello andante con variaciones, que desanugó algunos entrecejos. Y hasta mañana.

Notas escolares

Muy importante para los alumnos del segundo curso de Cultura general del Magisterio

Se nos remite la siguiente nota: La idea lanzada por los compañeros de Pontevedra de reunir un Congreso en Madrid, ha sido recogida por nosotros los de Huelva, que hemos organizado dicha Asamblea remitiendo circulares a toda España, en las que damos a conocer la citada organización. Es de absoluta necesidad para todos, que cuantos compañeros leáis esta nota os pongáis en contacto con los demás de esa capital, para que juntos gestioneis de las Autoridades los medios económicos necesarios para poder enviar vuestro representante.

La Comisión.

LA VOZ DE ASTURIAS es el periódico de más tirada y venta de toda la provincia

UN SUCESO TAN IMPORTANTE COMO PINTORESCO

Francisco Martínez Castañón, procesado por el asesinato de una joven de Mieres, salió de la cárcel de Oviedo valiéndose de un mandamiento de libertad hecho por un falsificador

El fugado y su cómplice llegaron hasta Madrid, pero allí fueron detenidos por la policía, que ya estaba sobre la pista al conocer los manejos del falsificador, el cual tenía preparados los pasaportes para realizar ambos el viaje a América

LA NOTICIA SE SUPO POR MADRID

Estaba tan bien preparado, en su principio, que nadie sospechó en Oviedo la menor cosa, ni en la cárcel tampoco. Leído el suceso en un periódico americano, es un record de habilidad malograda, acaso, por la avaricia. Pues, como decimos, de la Dirección General de Seguridad transmitían unas órdenes a la Comisaría de Oviedo, que ponían en descubierto la fuga del recluso de la Modelo, Francisco Martínez Castañón, encarcelado por asesinato de su novia Victorina Menéndez, hecho ocurrido en Mieres hace unos meses.

La noticia de Madrid, confirmada por nosotros, era que habían sido detenidos dos sujetos, uno conocido falsificador, con cuentas pendientes con la Justicia de gran monta, y el otro un fugado de la cárcel de Oviedo, cuyo nombre y apellidos habrán aparecido en algún documento o carta que llevase.

UN AUTO DE OVIEDO Y OTRO DE MADRID

La detención de los dos sujetos fué hecha a las puertas de la capital de España, cuando intentaban entrar en un automóvil particular, de la matrícula de Madrid.

Y había noticias esclarecedoras de la intervención que pudieron tener otras personas en la fuga; por ejemplo, que salieron de Oviedo en la noche del sábado en un automóvil de la matrícula de esta ciudad, con el número siete mil y pico. Que a cuatro kilómetros de Oviedo, seguramente a la salida del puente de Olloniego, a pretexto de que el conductor del coche no conocía bien las carreteras que habían de atravesar por Castilla para llegar a Madrid, quizá algunas que no pertenecieran a la general, fué despedido el coche y pasaron a ocupar otro, matriculado en esta última capital.

¿QUIEN ES EL TAMARIT?

Uno de los detenidos se apellida Tamarit. Este nombre nos recordaba el de un estafador que no hace muchos meses había vivido en Oviedo algún tiempo y realizó aquí algunas estafas de gran importancia. De las noticias que hemos adquirido, procedentes de Madrid, el Tamarit de ahora es un falsificador muy conocido de la policía, que usa los nombres de José María López Martínez, Eugenio Rance Pi y Angel María del Castillo Estéphan. En Oviedo es casi seguro que hay antecedentes de este sujeto, pero el hermetismo en que se encerraron, acaso obedeciendo órdenes superiores, nos impidió comprobar si este Tamarit fuese, por los nombres supuestos, aquel otro. Desde luego aquel Federico Fernández Tamarit no andaba muy lejos de ser falsificador, puesto que algún antecedente hay de ello.

LA ORDEN DE LIBERTAD

Pero vamos a pasar a Oviedo y a relatar lo que pasó el sábado, día 17. A las siete de la tarde llegaba a la cárcel de Oviedo una orden de libertad a favor del preso Francisco Martínez Castañón. La orden fué pasada al oficial de servicio de oficina, que la consideró en regla, y aunque con la extrañeza consiguiente, fué en busca del preso para comunicársela.

NO TIENE PRISA EN MARCHARSE

Al Martínez Castañón le habían llevado la cena, como todo los días, unos familiares que vivían en Oviedo. La cena estaba allí hacia un cuarto de hora. Cuando se comunicó la orden de libertad, Francisco no mostró prisa: como el que espera la noticia con la seguridad de quien no ha delinquido y espera ser aclaren los sucesos.

—Quisiera cenar antes... desahogar mi alma...
—Puede usted hacerlo—le contestaron.
Y Francisco cenó tranquilamente,

desanugó su cama, la colocó arrimada a la pared y se dispuso a abandonar la cárcel.

—¿Cómo era el sujeto?
—Alto, vestido regularmente y de regular aspecto también.

OTROS DETALLES

Los llegados por mediación de nuestra Agencia en Madrid, son amplios y evitan más detalles nuestros. Sin embargo: diremos, por ejemplo, que se da la casualidad de que el coche de la matrícula de Oviedo, está en la misma relación numérica, aunque no sea exacta, del que tiene un pariente del fugado, aunque no sea exacta la del fugado; que, al preguntar cómo

AL SIGUIENTE DIA LE LLEVARON LA COMIDA

Nada más pasó. En la cárcel todo quedó en calma. Al siguiente día, domingo, llegaba la persona que todos los días le llevaba el alimento. —Si no está Francisco. ¿Ha salido en libertad ayer!

La extrañeza de la persona que portaba el condumio del Martínez Castañón, fué de la mayor naturalidad. Hizo algunas exclamaciones de sorpresa y se marchó con la cestita.

EL ASOMBRO DE LA DIRECCION DE LA CARCEL Y DE LAS AUTORIDADES JUDICIALES

Así, que la noticia transmitida desde Madrid y que ponía en guardia sobre la falsificación de una orden de libertad, se confirmó plenamente. Llevóse la orden a la Audiencia y se procedió a comprobar la autenticidad de las firmas.

El sigilo era de todos. Nadie, ni siquiera quienes podían tener justificada una indiscreción, quisieron decir palabra. Se hacían las investigaciones en el mayor secreto y silencio.

Las firmas no eran auténticas. Podía pasar por buena falsificación la del presidente de Sala señor Señorans, pero no la del secretario don Antonio de la Escosura.

DICEN EL DIRECTOR DE LA CARCEL, EL SECRETARIO DE SALA Y EL "BOTONES" DE UN BAR

El señor director de la Cárcel Modelo, con el que hemos tenido el gusto de hablar de este asunto, nos contestó a la pregunta que le hicimos de cómo no fué reconocida la falsificación:

—La orden venía escrita a máquina, como llegan las de la Secretaría del señor Escosura, y firmada por el presidente de la Sala, Sr. Señorans, por el secretario D. Antonio de la Escosura y con el sello de la Secretaría. La firma del presidente de Sala estaba, a simple vista, perfectamente, el sello también. En cuanto a la firma del señor Escosura, ciertamente no es posible preciarlo, porque hay bastante desigualdad en todas las que llegan a la Cárcel. Yo mismo, si hubiese recogido la orden, pongo en libertad al detenido. Cuando llegué a la Cárcel me dieron la noticia, y yo hubé de extrañarme y hasta pregunté si había pasado al Manicomio. De tal modo me sorprendió, que pedí la orden y la creí auténtica.

El señor Escosura, al que hemos hablado después, nos confirmaba que su firma era, en efecto, desigual, aunque en los rasgos característicos no cabe que se confundan los peritos. Sin embargo, la firma del oficio de libertad de Francisco Martínez está burdamente hecha; no se parece en nada.

Parece ser que el sello de la Secretaría no está imprimido en la tinta que habitualmente usan para él. Después fuimos en busca del "botones" de un Bar de la calle de Argüelles, que lleva el nombre de ilustre asturiano del pasado siglo.

En aquel Bar estuvo comiendo el sábado un sujeto. Mandó preparar una merienda, que fué a buscar a las seis.

—Me mandó que le acompañase—dijo el "botones"—y así lo hice. Entramos en un automóvil y fué hacia la Cárcel Modelo. Se detuvo antes de llegar y el que iba conmigo me dió una carta para llevarla a la dirección de la Cárcel. Llegué a la puerta del interior y la entregué a un hombre joven. Lue-

go salí y el del coche me dió tres pesetas y me dijo que podía marchar.

—¿Cómo era el sujeto?
—Alto, vestido regularmente y de regular aspecto también.

OTROS DETALLES

Los llegados por mediación de nuestra Agencia en Madrid, son amplios y evitan más detalles nuestros. Sin embargo: diremos, por ejemplo, que se da la casualidad de que el coche de la matrícula de Oviedo, está en la misma relación numérica, aunque no sea exacta, del que tiene un pariente del fugado, aunque no sea exacta la del fugado; que, al preguntar cómo

INFORMACION DE MADRID

ANTECEDENTES Y DETENCION

Madrid.—El inspector de la brigada de Investigación, señor Gallardo, y el agente señor Poveda, había recibido orden del comisario, señor Aparicio, para que siguieran la pista del famoso falsificador José María López Martín, más conocido por "El Maestro", a quien la Policía conocía por sus antecedentes en esta clase de delitos.

José María tiene de novia a una tal Rosa, sobrina de otro hábil falsificador, conocido por el nombre de don Benito, amigo a su vez y colaborador del célebre Mariano Comde, cuya personalidad en el mundo del delito se puso de relieve, entre otros hechos de importancia, con motivo del famoso asunto de "El Cantinero".

No obstante, José María mantenía relaciones con otra mujer, por lo que los agentes de Vigilancia no perdieron de vista a ésta, eligiéndola de centro de sus observaciones. Y pronto llamó la atención del inspector y agente la frecuente correspondencia que el falsificador mantenía con Oviedo; y hasta llegaron los agentes a sorprender algunos telegramas y cartas que desde la prisión de Oviedo eran dirigidos al "Maestro".

En uno de ellos se le reclamaba con urgencia en aquella capital para un asunto de verdadera importancia, a cuyo fin se le remitían setenta y cinco pesetas para que efectuara el viaje.

Con todos estos detalles la policía conocía el viaje a Oviedo del Maestro, y por ello se redobló la vigilancia por suponerse que tenía en perspectiva alguna fechoría.

Y término de esa vigilancia fué que el domingo, al regresar a Oviedo, procedieron a su detención el inspector señor Gallardo y el agente Poveda. El apresamiento se llevó a cabo en el instante en que "El Maestro" se apeaba del "taxi", en el que había realizado el viaje en compañía de Francisco Martínez Castañón, que había logrado evadirse de la Cárcel de aquella capital valiéndose de una orden del presidente de la Audiencia falsificada por José María.

LA FUGA DE UN PROCESADO

Interrogados los detenidos en la Dirección de Seguridad, confesaron de plano y por sus declaraciones ha podido saberse detalles respecto a la fuga de Francisco Martínez Castañón.

Los datos dados sobre la forma de la salida de la prisión, coinciden con los en Oviedo ya conocidos. En cuanto al viaje, una vez en libertad Francisco se subió a un "taxi", en el que, a la puerta de la cárcel, le esperaba "El Maestro", y ambos emprendieron sin detener rumbo a la capital de España.

Por el camino se detuvieron en un determinado sitio con objeto de recibir una cantidad en metálico, premio al trabajo realizado por el falsificador.

Entre Francisco y "El Maestro" se había convenido un plan completo para la fuga al extranjero, a cuyo fin el falsificador lo tenía todo previsto. Había preparado, al efecto, la documentación necesaria, todo ello perfectamente falsificado, con la firma de las autoridades correspondientes, cartilla militar, par-

te una orden llevada por un "botones" podía no infundir sospecha, nos decían que las órdenes de libertad las podía llevar cualquier persona...; y que la causa estaba para vier por el Jurado y próximo su señalamiento.

PARA HOY

Sabemos que hoy, en el Juzgado, se practicarán diligencias de gran importancia. Comparecerán personas a las que han de examinar otras, y acaso se tome declaración a los reclusos Eloy González y Alfonso Domínguez, amigos del fugado Martínez Castañón.

El pasaporte de Francisco estaba a nombre de Luis Eugenio Rance Pi. El de "El Maestro" estaba a nombre de Francisco González Fernández.

EL CHOFER, EN LIBERTAD

Sometidos los detenidos a un estrecho interrogatorio por el señor Aparicio, Francisco Martínez Castañón confesó ser, en efecto, el que asesinó a la joven Victorina Menéndez García, relatando todas las incidencias en el asunto de la salida de la cárcel.

Por su parte "El Maestro" contó todo lo relacionado con su intervención en la falsificación de la orden de libertad, pasaportes y demás documentos.

El chofer que los trajo desde Oviedo, como quedara comprobado que ignoraba en absoluto todo lo referente al asunto, e incluso no conociera siquiera a sus ocupantes del vehículo, quedó en libertad.

UN REGISTRO PROVECHOSO

El inspector señor Gallardo y los agentes Poveda, Sánchez, Gijón y Moreno, practicaron un detenido registro en el domicilio de "El Maestro", en la calle de Toledo, número 18.

La policía se incautó de toda clase de útiles para realizar falsificaciones, tales como ácidos, tintas de distintas clases y colores, calcos, cauchos, etc.

En una maleta de regular tamaño se encontraban encerrados documentos muy interesantes, como copias de testamentos, algunos de personas muy conocidas; patentes, certificaciones de Hacienda; infinidad de sellos de Minisisterios, Negociados, consulados, embajadas, de la Dirección de Seguridad, de la Comisaría y de la Brigada de Policía, todo ello admirablemente falsificado.

Entre la documentación perteneciente a "El Maestro", se encontraron tres partidas de casamiento con los tres distintos nombres que solía usar, casamientos realizados con documentación falsa y con la mujer con quien vivía en la actualidad.

De estos documentos, hay algunos tan importantes que fueron examinados detenidamente por el propio director de Seguridad, quien con uno de los jefes superiores y comisario general estuvieron seleccionándolos más de dos horas durante la madrugada anterior.

Entre lo ocupado mereció al registro, figura una curiosa fotografía de importantes personalidades durante una visita a la cárcel de Oviedo, en cuya foto, admirablemente compuesta, en la que se ha colocado al Francisco Martínez entre dichas personas, sin duda alguna para hacerse pasar como amigo de ellos.

FALSIFICADOR E INVENTOR

Al ser examinados los frascos de ácidos en presencia de "El Maestro", éste manifestó a la policía que tuviera mucho cuidado con uno de los botes, por ser muy peligroso el contenido. Era un invento exclusivamente suyo y destinado a deshacer el cristal.

Todos los líquidos fueron llevados al Laboratorio para su análisis.